



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# RESUMEN DE PRENSA

## 4 de enero de 2024

---

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada  
por el empuje de sus empresarios”*

# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

## ASOCIADOS CES

1	04/01/2024	ABC Sevilla 12-13	El Gobierno deja en el aire el futuro de la base del Copero	Escrita
2	04/01/2024	elCorreoweb.es	Puente SE-40: coches, gente y macetas de geranios	Digital
3	04/01/2024	ABC Sevilla 26-27	El peor año de la sequía arranca con subidas del precio del agua	Escrita
4	04/01/2024	ABC Sevilla 42	Casi el 50% de los nuevos autónomos de España es andaluz	Escrita

## ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

5	04/01/2024	ABC Sevilla 55	La Junta de Andalucía aprobará «esta primavera» el nuevo reglamento taurino	Escrita
6	04/01/2024	ABC Sevilla 29	Huelva reivindicará ante Europa la conexión por AVE entre Sevilla y Faro	Escrita
7	04/01/2024	ABC Sevilla 15	El Ayuntamiento aprueba un cambio de vivienda a hotel en Santa Cruz	Escrita
8	04/01/2024	ABC Sevilla 19	«Hay mucha gente en la calle a las cinco de la madrugada»	Escrita
9	04/01/2024	ABC Sevilla 27	La reducción del 50% en el transporte público se prorroga en las grandes ci...	Escrita
10	04/01/2024	ABC Sevilla 20	El BOJA publica la plaza de interventor del Ayuntamiento	Escrita
11	04/01/2024	ABC Sevilla 15	Un código de buenas prácticas para convivir con los pisos turísticos	Escrita
12	04/01/2024	Diario de Sevilla 6-7	15 administraciones y entidades evitaron responder sobre el impacto del pue...	Escrita
13	04/01/2024	Diario de Sevilla 29	2023 deja un récord de empleo en Sevilla rozando los 810.000 ocupados	Escrita
14	04/01/2024	Diario de Sevilla 8	Urbanismo autoriza la reforma para ampliar el Cubo de Altadis	Escrita
15	04/01/2024	Diario de Sevilla 13	Las viviendas turísticas tendrán un código de buenas prácticas	Escrita
16	04/01/2024	Diario de Sevilla 26	Salud descarta saturación pese al repunte de virus respiratorios	Escrita
17	04/01/2024	Diario de Sevilla 7	Vox pregunta en el Congreso por las deficiencias en los trenes de Cercanías	Escrita
18	04/01/2024	Diario de Sevilla 11	El Heraldo protagoniza una víspera marcada por el riesgo de lluvia	Escrita
19	04/01/2024	Diario de Sevilla 24	Sanz afirma que la Junta quiere llevar el espíritu de Doñana a otras gestiones con el Gobierno	Escrita
20	04/01/2024	Diario de Sevilla 13	La Junta cierra 2023 edificando 16 viviendas en el Polígono Sur	Escrita
21	04/01/2024	Diario de Sevilla	SE-40: 15 administraciones y entidades evitaron responder sobre el impacto ...	Digital
22	04/01/2024	elCorreoweb.es	El consejero de Turismo Arturo Bernal: «Fitur es para trabajar, no una fiesta»	Digital
23	04/01/2024	elCorreoweb.es	Roma: Esencia de Sevilla	Digital

## MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

24	04/01/2024	ABC Sevilla 42-43	Andalucía logra su menor cifra de parados desde 2007	Escrita
25	04/01/2024	Diario de Sevilla 28	Andalucía crea 64.358 empleos en el año y lidera la caída de paro en el mes...	Escrita
26	04/01/2024	Diario de Sevilla 2	Un buen año para el empleo	Escrita

## **ASOCIADOS CES**

# El Gobierno deja en el aire el futuro de la base del Copero

- ▶ El puente de la SE-40 afecta a un enclave estratégico con sistemas de comunicaciones de alta seguridad
- ▶ La Declaración de Impacto Ambiental sólo indica la necesidad de reducir la visibilidad sobre el recinto

SILVIA TUBIO  
SEVILLA

El río Guadalquivir no era el único obstáculo que tenía que sortear el Gobierno central en su proyecto de conexión de la SE-40. A escasos metros del trazado del puente que se va a levantar entre las dos márgenes, el Ejército de Tierra tiene una de sus bases principales. El Copero es un enclave estratégico no sólo porque de ella despegan y aterrizan a diario helicópteros sino también porque alberga un regimiento que opera con sistemas de comunicación de máxima seguridad que permiten a los militares monitorizar operaciones que se despliegan a bastante distancia.

A pesar de ser unas instalaciones altamente sensibles, la Declaración de Impacto Ambiental que publicó el BOE el 1 de enero apenas le dedica una línea. En concreto, se refiere exclusivamente a la necesidad de incluir en el proyecto el «apantallamiento longitudinal complementario en la margen norte» del puente «para que se reduzcan las vistas a la Base de Defensa del Copero». Más allá de colocar pantallas para dificultar la visión de las instalaciones, no se indica nada más de cómo será la convivencia de un puente que va a pasar a muy poca distancia de la pista de vuelo del centro militar.

Y ese silencio llama especialmente la atención porque la base situada en terrenos de Dos Hermanas ha sido punto crucial de algunas de las alegaciones presentadas al proyecto que va a sacar adelante el Gobierno. La Asociación de Constructores y Promotores de Sevilla, Gaesco, fue una de las entidades que alegó en 2021. Hace un año, el gerente de Gaesco, Juan Aguilera, se preguntaba en declaraciones a este periódico: «¿Hay que desman-

telar la base? ¿Modificarla? ¿Habrá problemas en las operaciones de vuelo?». El exdecano del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Andalucía, Ceuta y Melilla, Abraham Carrascosa, otra de las instituciones que presentó alegaciones entonces, era más pesimista al respecto sobre el futuro de la base.

Fuentes militares consultadas por ABC son rotundas cuando se les pregunta por el puente, el cual va a afectar «sí o sí» a la navegación aérea porque la estructura cruza de lleno el área de aproximación de las aeronaves que aterrizan y despegan de una pista que discurre en perpendicular al trazado del viaducto. Las dudas que surgen en este punto es si se tendrán que reacondicionar las operaciones de aterrizaje y despegue de los helicópteros.

## Ampliación de la pista

En cartera, además, hay pendiente un proyecto de ampliación de la pista que suponía una mejora significativa de las instalaciones. Un proyecto que estaba por concretar y que puede verse afectado por la instalación de una estructura como un puente de las dimensiones definidas por el Gobierno. El Ministerio de Transporte ha insistido en varias ocasiones que esta solución técnica al cierre del anillo de la SE-40 no compromete la base militar ni tampoco a su futura ampliación. Algo que ponen en duda las fuentes militares consultadas.

En 2020, Defensa envió un informe a la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental que incluía una serie de requisitos para la viabilidad del puente que pasan por garantizar las servidumbres aeronáuticas y radioeléctricas del helipuerto, mantener la operatividad de la base en todo momento y que las afecciones a las zo-

## Trazado del puente de la SE-40



ADRIANO

**Defensa no presentó alegaciones y sólo emitió un informe en 2020 en el que exigía mantener la operatividad de la base**

**La anterior circunvalación, la SE-30, sentenció a otro enclave militar de Sevilla como Tablada que perdió su condición de aeródromo**

nas de seguridad (tanto lejanas como próximas) deben ser autorizadas por el departamento que dirige Margarita Robles. Además, exigía que «se eviten sobreelevaciones aguas arriba que pudieran repercutir en las instalaciones». En este proyecto, el Gobierno no se iba a cuestionar a sí mismo. Por eso cuando se abrió el periodo de alegaciones, el Ministerio de Defensa no presentó ninguna.

El PP de Sevilla, a través de su presidente, Ricardo Sánchez, reclamaba este martes al Gobierno información veraz sobre el nivel de afección que tendrá el puente sobre la base del Copero y si esta estructura acabará frenando las posibilidades de desarrollo de un enclave que alberga entre otras unidades al batallón de helicópteros Bhelma IV con presencia en misiones internacionales.

Otra circunvalación, la SE-30, fue la que sentenció a otro de los enclaves militares de la ciudad. El 31 de marzo de 1990 se suprimían las operaciones de vuelo en Tablada que perdía su condición de aeródromo como consecuencia del trazado de la nueva carretera que partía por la mitad la pista de aterrizaje. Un año antes,



el alcalde Manuel del Valle, cerraba un acuerdo con Defensa tras más de un año de negociaciones para obtener la cesión de esos terrenos. La SE-30 transformó la ciudad, pero ésta perdió de manera definitiva una de las primeras bases aéreas que se construyeron en el país y también por el camino se quedaron compromisos

como convertir la dehesa de Tablada en una nueva zona de expansión. Ya han pasado más de 30 años y aquellos terrenos siguen estando infrutilizados. Como curiosidad, al igual que ha ocurrido ahora, durante el diseño de la SE-30 también se estudiaron otras posibilidades para salvar la pista de Tablada que no prosperaron.

## Puente SE-40: coches, gente y macetas de geranios

**Si algún siglo de estos se terminara la SE-40 ya sabemos que el río se salvará con un puente la mar de bonito. Eso es lo que hay. No tenemos más fuerza, ni hay una estructura política andaluza que haga valer sus votos, ni hay una capitalidad andaluza con ley y con fuerza, ni hay empresarios sevillanos y andaluces que pinten bien alto ni hay conciencia andaluza genérica que se haga respetar.**

Ramón Reig • original

Si algún siglo de estos se terminara la SE-40 ya sabemos que el río se salvará con un puente la mar de bonito. Eso es lo que hay. No tenemos más fuerza, ni hay una estructura política andaluza que haga valer sus votos, ni hay una capitalidad andaluza con ley y con fuerza, ni hay empresarios sevillanos y andaluces que pinten bien alto ni hay conciencia andaluza genérica que se haga respetar. Tenemos los restos mortales de la Expo 92 y con eso y un bizcocho hasta dentro de un siglo a las ocho.

Ya sabemos que en las ciudades la gente debe ir por arriba, a calzón quitado y a pleno pulmón. Menos en Sevilla, lo del puente en lugar de los túneles es una tradición. El gobierno de Madrid querrá ahorrar dinero, pero Sevilla está peleada desde siempre con los pasos subterráneos, tenemos unos cuantos que son una birria y por eso se producen más atascos de la cuenta, no es de extrañar que nos nieguen los de la SE-40 y no pase nada aun estando la maquinaria aquí. Eso se lo lleva uno a Valencia y sirve para que le agranden el puerto, el metro, o bien a Bilbao y les hacen el apaño en las obras de la ría.

Dicen que hay la tira de empresas esperando que terminen las obras de la SE-40 y también a que la Junta se decida del todo a limpiar de matojos Cartuja 93 ya que otra cola de empresas espera. ¿Por qué no hacen públicos los nombres de tantas empresas? ¿Nadie las ha movilizadas nunca para que le digan en público o en privado al gobierno de Madrid que se dé patadas en el trasero para que levante el puente o a la Junta para que siegue los jaramagos del ayer dorado canal que llevaba las aguas antaño cristalinas hasta el lugar donde se tiraban cohetes todas las noches al final de la Expo?

¿Tanta es la inversión que se espera? Dice [Celia López en El Periódico de España](#) que **España recibió una inversión de capitales extranjeros por valor de 11.996 millones de euros entre enero y junio de 2023**, un 26,6% menos que los 16.352 millones de la primera mitad de 2022. Si se analiza por comunidades autónomas, la [Comunidad de Madrid](#) fue la que acaparó más de la mitad de estas inversiones, con hasta 7.579 millones, el 63,2% del total. La [Comunidad Valenciana](#) fue la segunda región que más inversiones atrajo, 2.268 millones, quedando segunda del *ranking* y superando a [Cataluña](#), que registró un total de 824 millones.

Ya a gran distancia están la cuarta región que más capital logró que fue **Murcia (371 millones)**, seguida de **País Vasco (310 millones)**; **Andalucía (155 millones)**; **Aragón (119 millones)** y **Baleares (104 millones)**. Desde [El Independiente](#), [Mikel Segovia](#) escribía en 2022 que ese irresistible encanto madrileño se debe a su condición de capitalidad de España -con el ahorro de burocracia que eso supone y porque el dinero llama al dinero- ello unido a la famosa baja fiscalidad de la Comunidad. Pues Sevilla también es capital sin estatuto -ya llegarán las elecciones para que la copla aparezca de nuevo, sin que se enfade Málaga que ya es pedir- y además gobernada por el liberalismo del *laissez faire, laissez passer*, de manera que no sé qué pasa aquí que todo va tan lento mientras en Madrid nos están construyendo otro Madrid más otra Chamartín, etc.

Ya de perdidos, al río. Propongo que el nuevo puente sea muy atractivo para el turismo, no sé si poniendo macetas de geranios se podría conseguir. Ocho carriles son muchos carriles, cuatro por banda. Y nada de reversibles, ahí para siempre, que duren más que el puente de Alfonso XIII y que los barcos quepan por abajo, a ver si nos va a pasar como con los trenes en Cantabria. Espero que el personal de El Puerto de Sevilla -otra espera que desespera- esté ojo avizor para que el puente no sea el de Carpanta sino el premio de consolación que Sevilla se merece.



Recreación del puente sobre la SE-40.

# El peor año de la sequía arranca con subidas del precio del agua

- ▶ La recuperación del canon autonómico supone subidas mínimas de 4,5 euros al trimestre en los recibos domésticos
- ▶ Málaga, Huelva, Córdoba y Sevilla tienen ya previstos sus respectivos incrementos de tarifas para 2024

J. ALONSO  
SEVILLA

La sequía es sin duda el principal desafío de Andalucía para el año 2024. Los embalses arrancan al 19,3% de su capacidad, lo que supone 8 puntos menos que en el mismo del año pasado. Y Junta de Andalucía y los ayuntamientos de las grandes ciudades ya se preparan para adoptar medidas drásticas como cortes de suministros mientras se ponen en marcha otras inversiones en desaladoras o nuevas infraestructuras hidráulicas. Aunque se hayan puesto en marcha más de 1.000 proyectos, el ritmo de las obras, como reconocía el propio presidente andaluz, Juanma Moreno, no se corresponde con el rápido avance de la sequía provocado por la falta de lluvias.

En este escenario, el agua será con carácter general más cara que en el pasado ejercicio. Una medida que tiene un doble efecto. Por un lado, se pretende que sirva como medida disuasoria para reducir el consumo. Por otro lado, se establece como un sistema que permita generar recursos económicos para desarrollar inversiones imprescindibles en todo el territorio.

El paso más claro en este sentido lo ha dado la Junta de Andalucía. En el año 2022 dentro del plan de rebajas fiscales, el Gobierno autonómico anunció la suspensión del canon autonómico del agua, una figura tributaria que se creó hace más de una década para generar recursos para inversiones. La medida se anunció como un alivio para las economías domésticas y las empresas ante el incremento de los precios de recursos básicos como la luz o la gasolina. Sin embargo, un año después, en diciembre de 2023, la Junta ha recuperado el canon que, de acuerdo con la Ley de Presupuestos Generales de Andalucía, vuelve a entrar en vigor el 1 de enero.

En la práctica esto supone que respecto al año pasado todos los recibos domésticos y de empresas van a subir. El canon está regulado para los hogares con una cuota fija de un euro al mes y una variable en función del consumo que oscila entre 0,10 y 0,60 euros por metro cúbico al mes. En un recibo medio, con un consumo entre 90 y 110 litros por persona y día, el efecto de esta subida se sitúa entre 4,5 y 5 euros al trimestre. Un mínimo por tanto de 20 euros al año por hogar que sube en función del número de personas que residen en el domicilio o el consumo. En cuanto a las empresas se establece una cuota fija de 0,25 euros al mes por metro cúbico de consumo de agua. En total, se estima que se recaudarán 140 millones de euros más en 2024 por este concepto que deben estar destinados a inversiones en infraestructuras hidráulicas ya que se trata de una figura tributaria de carácter finalista.

## Principales ciudades

Esta es la subida general para todos los hogares y empresas de Andalucía con independencia de su ubicación. Pero a partir de ahí, las principales ciudades y entornos metropolitanos experimentarán subidas que han sido aprobadas en los consejos de administración como respuesta a la sequía y también a la congelación que se ha mantenido con carácter general durante los últimos años. En muchos casos estas subidas vienen además acompañadas de incrementos en las cuotas de las tasas de basura asociadas. La composición de las corporaciones municipales tras el pasado mes de mayo, con mayorías absolutas en todas las ciudades del PP salvo Jaén y Sevilla, ha facilitado este tipo de medidas.

La empresa metropolitana de aguas de Málaga ha liderado este debate con el alcalde de la capital, Francisco de la Torre, a la cabeza. De acuerdo con el último estudio de la Organización de Consumidores de Andalucía (OCU) el precio del agua medio en Málaga para un hogar con cuatro personas se situaba en 288 euros al año, el más bajo de entre las capitales. Por este motivo, fue la primera ciudad en poner encima de la mesa una subida este 2024 que se planificó en un 42% en un año aunque finalmente se ha dividido en dos y el primer año será del 34%. En esta misma clasificación le sigue con el precio del agua más económico la ciudad de Córdoba que también ha aprobado una su-

## Sevilla

### Subida entre 7% y 30%

La empresa de aguas de Sevilla Emasesa ha aprobado la subida de tarifas para 2024 aunque no ha entrado en vigor aún a la espera del Pleno del Ayuntamiento de Sevilla. La subida se divide en dos años y penaliza los consumos altos. Menos de 90 litros por persona y día subirá un 7% al año; entre 90 y 110 la subida será de un 9% al año. Y para consumos más altos el incremento puede llegar hasta el 30%. Para empresas crece un 22% el primer año.



## Córdoba

### Cambio de tarifas y subidas

La empresa de aguas Emasca realizará una subida de entre un 3 y un 5% en función del concepto en unas tarifas que se revisan por completo. Hasta el momento la variable se dividía en tres tramos y ahora pasará a tener cuatro. Esto hace que la factura sea más progresiva. El mayor cambio en Córdoba será la factura de la basura con un incremento de 34 euros al año, 2,84 euros al mes, el doble en el caso de un local comercial medio.



## Huelva

### Subida para las empresas

El Ayuntamiento de Huelva ha congelado las tarifas para el consumo doméstico de agua aunque sí ha establecido una revisión tarifaria que incrementa los recibos para las instituciones y las grandes empresas privadas que realizan un consumo medio de 40 metros cúbicos bimestrales. Desde el Ayuntamiento han incidido en que las tarifas para los profesionales autónomos, pequeños y medianos empresarios no suben al estar por debajo del límite.



## Cádiz

### Subida en estudio

El Ayuntamiento de Cádiz mantiene en estudio una propuesta para un incremento del precio del agua en la ciudad. Desde la oposición se ha advertido en repetidas ocasiones que Aguas de Cádiz tiene intención de subir los recibos. Las ordenanzas aún no se han aprobado pero el gobierno ha dejado abiertas las puertas a que el Consorcio de Aguas incremente los precios aunque «minimizando el impacto».

bidio con un modelo progresivo de tarifas que va del 3 al 5%. En el otro extremo se sitúa Huelva, ciudad que de acuerdo con este informe mantiene un precio medio más alto. Por este motivo, aunque se ha planificado un incremento para este ejercicio, el Gobierno lo ha acotado sólo a las empresas e instituciones, manteniendo así los mismos recibos para hogares, autónomos y pymes.

La cuarta capital que ha confirmado su subida es Sevilla, con una medida que afecta a todo el área metropolitana (una población de 1,5 millones de



## Jaén

### Tarifas congeladas

El informe anual sobre las tarifas del agua de la Organización de Consumidores de Andalucía situaba a Jaén entre las ciudades con el precio más bajo con 329 euros al año para un recibo medio. El Ayuntamiento de Jaén señaló a este periódico que las tarifas se van a mantener congeladas como están desde el año 2014.

## Granada

### Congelación de precios

Pese a la sequía, el Ayuntamiento de Granada, gobernado por la exconcejera Marifrán Carazo, no prevé por el momento incrementar el precio del agua que pagan los granadinos. En los dos últimos años, de hecho, ha invertido en optimizar sus recursos y es coloca ahora a la ciudad en mejor situación que otras, de acuerdo con el gobierno municipal. Tampoco está previsto un incremento de la tasa de la basura.

## Málaga

### Un incremento del 32,8%

Emasa plantea un incremento de 4,79 euros mensuales. Se estima que en el primer año el aumento para un hogar promedio será del 32,8% pero se alcanzará un 44% al final del ciclo. En el segundo año (2025), la subida será de aproximadamente 0,36 euros mensuales; otros 0,36 en 2026; 0,48 adicionales en 2027 y otros 0,48 en 2028. En cinco años, cada hogar pagará alrededor de 6,47 euros más al mes.

## Almería

### En estudio

La subida de la factura del agua en Almería capital sigue siendo una incógnita. El Ayuntamiento está analizando aún el incremento del precio, reconocen que sigue en estudio. En octubre se puso en marcha una nueva infraestructura para dotar de agua desalada la ciudad que conlleva unos costes energéticos. Desde la oposición, el PSOE prevé que haya subidas por encima del 20%.

personas). Como en el caso de Málaga, Emasesa arrancó el debate con una propuesta drástica de subida en el año 2024 que finalmente se aprobó en el consejo de administración de la empresa metropolitana dividida en dos anualidades con un primer ejercicio de subida de entre el 7 y el 30% en función del consumo. No obstante, el incremento en los recibos no se aplica al no haberse aprobado en el Ayuntamiento de Sevilla.

La previsión además es que en los próximos meses más ciudades se in-

corporen a la lista de subidas en las tarifas. Cádiz y Almería mantienen en estudio la posibilidad de un incremento en las ordenanzas que se aprueben este año. De momento, sólo Granada y Jaén han desestimado subir las tarifas en los precios de abastecimiento de agua en 2024.

Información elaborada por Guillermo Ortega, María Tajadura, Raquel Pérez y Pablo Marinetto

## AUTOEMPLEO

# Casi el 50% de los nuevos autónomos de España es andaluz

N. R. SEVILLA

Andalucía ha sumado casi 7.800 autónomos en 2023 hasta alcanzar los 573.178 trabajadores por cuenta propia. Este incremento representa casi el 50% de los 15.900 nuevos autoempleos creados durante este año en España. Durante 2023, todas las provincias ganaron trabajadores por cuenta propia en la región. Sin embargo, destacan las subidas de Málaga (+4.304 autónomos), Cádiz (+1.059), Sevilla (+870) y Almería (+630).

El emprendimiento femenino ha vuelto a estar a la cabeza, ya que en el último año se ha registrado un incremento de 5.628 mujeres autónomas, frente a la subida de 2.132 hombres que trabajan por cuenta propia.

«Prácticamente estaríamos hablando de que hay 20 autónomos más cada día del año 2023 en Andalucía, pero también hay un comportamiento en la afiliación general muy positivo, ya que en 2023 se han creado 64.000 empleos y se ha registrado una importante reducción del paro, que tam-

bién ha hecho que el territorio lidere las cifras a nivel nacional», apuntó ayer el presidente de Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA), Lorenzo Amor. Además, ha hecho un llamamiento a que continúen las «políticas que apoyen el emprendimiento, la actividad empresarial y a que se eliminen trabas, trámites a los autónomos y empresas».

Tras los 7.760 nuevos autónomos de Andalucía, las siguientes comunidades que han anotado más personas que empiezan a trabajar por cuenta propia son Madrid (+5.208), la Comunidad Valenciana (+5.129), Canarias (+2.856 autónomos), Cataluña (+2.752 autónomos) e Islas Baleares (+1.898 autónomos). El resto de regiones registraron un descenso de su número de autónomos respecto a 2023.

## **ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA**

## La Junta de Andalucía aprobará «esta primavera» el nuevo reglamento taurino

► El borrador del marco normativo se presentará la próxima semana al Consejo de Asuntos Taurinos

JESÚS BAYORT  
SEVILLA

La Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ya cuenta sobre su mesa con el borrador del nuevo Reglamento Taurino de Andalucía, texto normativo que en diez días se elevará a la sección ejecutiva del Consejo de Asuntos Taurinos de Andalucía (CATA) y que, tras el plazo de consulta pública y alegaciones, será aprobado definitivamente la próxima primavera. Así lo ha podido saber ABC de Sevilla, tras confirmar con diversas fuentes que tanto el consejero Antonio Sanz como los responsables de la elaboración de este anteproyecto se sienten «satisfechos» por el «consenso» que ha logrado con todas las partes implicadas, donde se incluyen, entre otros, representantes de los toreros, ganaderos, presidentes, empresarios y aficionados.

La renovación del reglamento actual, vigente desde el año 2006, es un proyecto pendiente por parte del equipo de Gobierno de la Junta de Andalucía, desde que en enero de 2019 se produjera el vuelco político en el Palacio de San Telmo y a los pocos meses se anunciara su intención de renovar la reglamentación taurina. Desde entonces, primero con Elías Bendodo y después con Antonio Sanz, la Consejería de Presidencia e Interior ha trabajado y consensuado con todas las partes involucradas un nuevo marco normativo que parece llegar a su fin y que, si nada se tuerce, entrará en vigor dentro de pocos meses.

El Gobierno andaluz trata con este cambio normativo de «consensuar un nuevo modelo de fiesta nacional y adaptarla a las exigencias del siglo XXI», según se expondrá por parte de la Consejería de Presidencia en unos días ante el Consejo de Asuntos Taurinos. Las fuentes consultadas por ABC confirman que el actual reglamento será revisado «al cien por cien» y que, tal y como ha avanzado en más de una ocasión Antonio Sanz, pretende servir de soporte para un futuro reglamento nacional unitario que termine con los actuales reinos de taifas en materia de reglamentación taurina.

Tras la conclusión de la inminente reunión del CATA se iniciará formalmente el procedimiento administrativo con la apertura durante quince días de la consulta pública previa a través de la web de la Junta de Andalucía y, una vez estudiadas las aportaciones o sugerencias que pudieran hacerse, el texto



Antonio Sanz quiere que el nuevo reglamento sea aprobado por el Consejo de Gobierno en primavera // ROCÍO RUZ

### El reglamento contemplará la celebración de tentaderos públicos como nuevo tipo de espectáculos y agilizará la autorización de festejos

que en su caso sea aprobado por el pleno del CATA será sometido a informe del Consejo Consultivo de Andalucía y se prevé que sea aprobado posteriormente por el Consejo de Gobierno, en torno a la primavera de 2024.

Cabe recordar que, en el caso del reglamento de escuelas taurinas que el Gobierno de Juanma Moreno también actualizó hace un año y medio, la consulta pública fue clave para que la ciu-

dadanía revocase el planteamiento inicial de poder indultar becros en clases prácticas, tal y como planteaban los representantes de las escuelas taurinas de Andalucía y destapó en exclusiva ABC de Sevilla. Según ha podido conocer este periódico, la Junta considera que su borrador «no incluye medidas polémicas», como inicialmente se pensó con la posible discusión sobre la reducción de las cuadrillas. Entre los cambios previstos, además de correcciones administrativas, irá la regulación de tentaderos públicos como nuevos formatos de festejos y la obligatoriedad de que los equipos presidenciales estén inscritos en un registro controlado por la recién creada Unión de Presidentes de Plaza de Toros, presidida por José Luque Teruel.

Entre las nuevas implementaciones previstas se incluirán la «adecuación a la normativa sobre libertad de acceso a las actividades de servicio y su ejercicio», «agilizar el procedimiento de autorización previa de los espectáculos taurinos mediante la eliminación de trámites innecesarios y la simplificación de la documentación», «modernizar, actualizar y contemplar nuevos tipos de espectáculos, como por ejemplo los tentaderos públicos», «modificar algunos aspectos de la actual regulación, para hacerla más acorde con la realidad y con las peculiaridades de la sociedad y costumbres andaluzas», «adaptación a los requisitos de administración electrónica y simplificación del procedimiento».

## Huelva reivindicará ante Europa la conexión por AVE entre Sevilla y Faro

► El sector empresarial apela a la unión de la sociedad civil para presionar ante el Parlamento Europeo

MARÍA CARMONA  
HUELVA

Huelva no quiere esperar hasta 2050 para la llegada de la alta velocidad. La exclusión de la provincia en las próximas inversiones previstas en el marco del Corredor Atlántico Ferroviario han motivado una nueva cumbre —la enésima en los últimos años— de los distintos agentes de la sociedad civil onubense para tratar de propiciar la mejora de las conexiones ferroviarias en la provincia.

Al frente de este nuevo intento se han colocado el Ayuntamiento de Huelva y la Federación Onubense de Empresarios cuyo presidente, José Luis García-Palacios, ha anunciado que el próximo destino de la petición unánime para la llegada de la alta velocidad a la provincia onubense será Europa, donde se venderá, más allá de como una necesidad de los onubenses y su industria, como un proyecto fundamental para Andalucía y Portugal. Así, hasta el Parlamento Europeo llegará una pregunta instando a poner en marcha, a la mayor brevedad posible, la conexión por AVE entre Sevilla y Faro. Pasando por Huelva, claro.

«Desde la FOE vamos a elevar a Bruselas una pregunta al Parlamento Europeo solicitando aclaración acerca de las inversiones posibles y futuras de la UE en este proyecto que para nosotros es esencial», detalló García-Palacios, considerando que el mismo «beneficia a todos los actores implicados» y que «tal vez sus beneficios no se están valorando en su justa medida».

«Puede que exista un desconocimiento o falta de información en la propia Unión Europea, pero la conexión entre Andalucía y Portugal por Alta Velocidad generaría unos beneficios sociales, económicos, de empleo... de toda índole que quizá a la UE todavía no han llegado debidamente. Nuestro ánimo está en mostrarle lo que ganaría Europa al unir regiones periféricas como son Andalucía con el Algarve o el Alentejo, o países periféricos como son España y Portugal», insistió, considerando que «las razones son lo suficientemente profundas como para que la UE gire su visión a este rincón de Europa y vea conveniente y rentable invertir en él».

Tras este nuevo encuentro, en el que han participado, además de la FOE y el Ayuntamiento de Huelva, repre-



Imagen de los asistentes a la reunión celebrada ayer en Huelva // ABC

### La exclusión de la provincia en las próximas inversiones para el marco del Corredor Atlántico Ferroviario motiva una nueva cumbre

sentantes de la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial, la Autoridad Portuaria de Huelva, o la Cámara de Comercio, además de diputados, senadores y eurodiputados del PP, la organización ha descartado, por ahora, promover movilizaciones para reclamar la llegada de esta infraestructura a Huelva, señalando que las mismas sólo deberían plantearse «cuando desaparezca cualquier otra posibilidad de negociación y diálogo».

«Nos respaldan argumentos muy

sólidos que son los que vamos a poner sobre la mesa, argumentos y razones solventes. La movilización es incomodar absurdamente», agregó el presidente de los empresarios onubenses.

### El Puerto, la gran esperanza

Argumentos entre los que, más allá de evitar que la ciudadanía de Huelva siga relegada al furgón de cola en lo que a conexiones ferroviarias se refiere, con apenas una tristemente famosa por sus malas condiciones y las continuas incidencias que padece, pesa el hecho de que hay inversiones que podrían llegar a estar en riesgo de no acelerar la llegada de infraestructuras decentes a la provincia.

En este sentido, cabe destacar que el Puerto de Huelva tiene ahora mis-

mo proyectos en cartera por valor de 10.000 millones de euros, una inversión que llegaría a Huelva en los próximos años, siempre y cuando no se vea comprometida por la falta de infraestructuras.

«Huelva va ser el foco en breve de la producción de hidrógeno verde en el sur de Europa. Si la empresa privada va a invertir suficiente motivo 10.000 millones de euros, ¿no va a ser la UE capaz de invertir 2.000?», se preguntó García-Palacios, que confió en que Europa se replantee las fechas que maneja por el momento, así como contar con la colaboración del Gobierno de España, «al que hasta en dos ocasiones Portugal le ha solicitado hacer este proyecto común, sin que se le haya dado respuesta».

«Siempre habíamos pensado que al estar el Puerto en el Plan Transeuropeo de Transporte y ser necesario que en 2030 estuviese disponible toda la red, se aprovecharía para impulsar la alta velocidad aquí», manifestó por su parte la alcaldesa de Huelva, Pilar Miranda, que lamentó que «finalmente vemos cómo nos adelantan otros proyectos y quedamos relegados como últimos de la fila».

Ante esta situación, la alcaldesa anunció el diseño de una hoja de ruta liderada por los empresarios pero con el apoyo de «todas las administraciones. Porque en Europa hay dinero, y Huelva necesita ese dinero para la alta velocidad y para tener unos trenes en condiciones», aseguró al término de la reunión.

### Nueva ofensiva para que el tercer carril de la AP-4 incluya también a Cádiz

El Partido Popular de Cádiz ha puesto en marcha una ofensiva parlamentaria para evitar que el Ministerio de Transportes deje de lado a la provincia de Cádiz y la relegue del proyecto del tercer carril en la autopista que el Gobierno de Pedro Sánchez sólo prevé para el tramo comprendido entre Dos Hermanas y Los Palacios en la provincia de Sevilla.

Los senadores gaditanos

Teresa Ruiz Sillero, M José García-Pelayo, José Ignacio Landaluce y Carmen Pérez, han presentado una iniciativa en la que pide explicaciones sobre el motivo por el que el Gobierno no ha puesto en marcha la redacción del proyecto de trazado de un carril en la autopista AP-4 en su recorrido en la provincia de Cádiz y le pide que justifique que impide impulsar ese tercer carril para esta provincia.

## El Ayuntamiento aprueba un cambio de vivienda a hotel en Santa Cruz

► El inmueble consta de cuatro plantas y una superficie construida de 406 metros cuadrados

ABC SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, ha autorizado el cambio de uso de una vivienda unifamiliar, con alrededor de 100 años de antigüedad, para que sea explotado como un hotel de dos estrellas. La licencia que se ha concedido al proyecto, presentado en la Gerencia el pasado 24 de mayo de 2022, es para el cambio de uso de la edificación; es decir, que no habrá obras. De hecho, «no se efectúan variaciones en ninguno de los aspectos que definen las principales características del edificio, como son el sistema estructural, la composición especial, su organización general y la fachada».

Las fuentes consultadas explican que la ocupación prevista es «menor de 20 plazas, ya que el hotel cuenta con ocho habitaciones dobles». Al inmueble se accede por la Plaza Santa Cruz. Consta de planta baja, planta principal, planta primera y planta ático y una superficie construida de 406,65 metros cuadrados. «La altura libre de las plantas sobre rasante es variable, generalmente 2,60 metros», apostillan desde el Consistorio sevillano.

El edificio fue construido hace 100 años, según los datos que constan en el Catastro y «no ha existido sobre los terrenos uso contaminante del suelo que obligue a labores de descontaminación». Recientemente, también en el Casco Antiguo, el Ayuntamiento ha autorizado, finalmente, 36 apartamentos turísticos junto a la Maestranza después de analizar nuevos informes jurídicos solicitados y tan sólo un mes después de que la Comisión Ejecutiva de Urbanismo decidiera no debatir las licencias para la demolición del inmueble del número 10 y 11

### Historia

**El edificio fue construido hace 100 años, según los datos que constan en el Catastro**

### Capacidad

**La ocupación prevista es menor de 20 plazas, ya que el hotel cuenta con ocho habitaciones dobles**

del Paseo Colón, junto a la Plaza de Toros, ni la de construcción del edificio para albergar esos pisos.

### Licencias

Sobre este particular, el Ayuntamiento sostiene que «no podrá restringir ni limitar licencias» para viviendas turísticas hasta que no esté en vigor el Decreto de la Junta de Andalucía. El delegado de Urbanismo y Medio

Ambiente, Juan De la Rosa, explicó que la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) contraria al recurso presentado por la Asociación de Viviendas Turísticas de Andalucía (AVVA) por la modificación del PGOU para regular este tipo de alojamientos turísticos «es un paso más, pero aún queda mucho por hacer y, desde el Ayuntamiento, estamos preparados para desde el mo-

mento en el que se apruebe el decreto de la Junta de Andalucía, empezar a limitar las licencias».

De la Rosa aseguró que «el Ayuntamiento aún no tiene competencias en la regulación y control de las viviendas con fines y alojamientos turísticos». Además, el responsable municipal añade que «esta sentencia no posibilita que podamos controlar las viviendas con fines turísticos». En esta línea, el Ayuntamiento aclaró que «no califica ni habilita para su actividad para que una vivienda funcione como vivienda con un fin turístico». Actualmente la ciudad dispone de 8.605 viviendas con fines turísticos con 42.090 camas, según el último dato del Registro de la Consejería del ramo.



Un turista camina por el Centro de Sevilla // VÍCTOR RODRÍGUEZ

## Mariló Montalvo

Serena de Sevilla

# «Hay mucha gente en la calle a las cinco de la madrugada»

► Esta agente cívica, de 55 años, forma parte del primer equipo de serenos que ha creado el Ayuntamiento

JESÚS ÁLVAREZ  
SEVILLA

Mariló Montalvo tiene 55 años, está casada y tiene una hija de 20. Desde muy joven ha estado trabajando como administrativa pero cuando nació su hija, a la que se dedicó en cuerpo y alma, sufrió un estancamiento laboral del que le costó años salir, a pesar de que nunca dejó de formarse en contabilidad y otras materias para tratar de ensanchar sus oportunidades de acceder en buenas condiciones al mercado laboral. Como serena de Sevilla, la idea que se le ocurrió el pasado verano al alcalde, José Luis Sanz, tras hablar con comerciantes y negocios del casco histórico afectados por una alarmante ola de robos, parece haberlo logrado. «Me pagan muy bien y me gusta mucho este trabajo», cuenta a ABC sin desvelar cuánto gana, aunque es probable que sea bastante más que lo que le pagaban por su último trabajo como dependienta de una tienda hace dos años. Ella es una de los dos coordinadores de este nuevo servicio municipal que se puso en marcha el pasado 21 de diciembre con 20 serenos (diez serenos y diez serenas) que patrullan desde entonces en parejas (siempre un hombre y una mujer) por las calles del casco histórico de Sevilla desde las 11 de la noche hasta las 6 de la madrugada.

—Se llaman «agentes cívicos».

—Sí, pero a mí me gusta más la palabra sereno. O Serena. De hecho, la gente nos llama así, serenos. Aunque muchas veces también nos llaman ángeles.

—Supongo entonces que los han acogido muy bien...

—Maravillosamente. No imaginábamos tanta aceptación. La gente nos quiere y nos ha abierto las puertas de Sevilla. Estamos muy agradecidos al Ayuntamiento por darnos esta oportunidad.

—El horario laboral es de 11 de la noche a las 6 de la mañana. Y todo el tiempo en la calle, ahora con frío.

—Yo estoy encantada con el trabajo. Y es muy ameno. Los hoteles y los restaurantes nos avisan si hay algo y nos abren sus puertas. Los veinte serenos de Sevilla estamos muy contentos

—¿Les pagan bien?

—Muy bien.

—¿Cuánto?

—A mí no me importaría decirselo pero quizá a algunos de mis compañeros no les guste (ríe).

—¿Qué formación han recibido?

—Hemos recibido una formación muy específica y es una formación continua con la Policía Local y el Cecop. Nos han enseñado sobre todo, a saber tratar a la gente. Y también nuestros límites. Nuestra función es de información y de procurar que haya civismo en la calle. Damos información sobre las calles de Sevilla y hacemos acompañamiento a personas mayores y de cualquier edad.

—Lleva diez días patrullando las calles del Centro. ¿Qué ha visto?

—He visto algún robo de un móvil o un chico que ha perdido una cartera, pero no robos ni sucesos más importantes. Ni nos hemos visto en una situación realmente complicada ni de peligro. Nuestra presencia es sobre todo disua-



Mariló Montalvo durante uno de sus turnos como serena // VÍCTOR RODRÍGUEZ

soria por si alguien quiere hacer algo malo.

—Ha vigilado la Avenida de la Constitución, la calle Sierpes, Cuna y el barrio de Santa Cruz. ¿Hay presencia humana por allí a las cinco?

—Pues sí. Hay mucha gente por esas calles a esa hora. A mí me ha sorprende-

do. La juventud sale mucho por la noche y aguanta bastante.

—¿Y cómo se comportan a esa hora?

—En general, bien. Se ven muchos por la parte del Paseo de Colón. Hay chavales que se pasan por el alcohol, pero son los menos. La juventud sabe beber, en general. Hemos visto a chicos ebrios y les ofrecemos acompañarlos. Ayudamos a todo el mundo que lo necesite.

—¿Han tenido que llamar muchas veces a la Policía?

—Algunas veces, si vemos alguna presencia extraña en la calle o algo que nos infunda sospechas. O si vemos que se ha producido un robo. Cuando vemos algún tipo de peligro, llamamos y los agentes de la Policía llegan muy pronto. Estamos muy bien coordinados.

“  
«La gente nos quiere y nos ha abierto las puertas de Sevilla. Estamos muy agradecidos»

# La reducción del 50% en el transporte público se prorroga en las grandes ciudades

► Desde la puesta en marcha de la medida en 2022 han subido los usuarios en Andalucía

J. A.  
SEVILLA

En septiembre del año 2022, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana aprobó una nueva medida diseñada para hacer frente al incremento de los precios de los combustibles: reducir al 50% el precio del transporte público urbano e interurbano para favorecer su uso frente al vehículo privado y contribuir así además a recuperar las cifras de usuarios previas a la pandemia.

Lo que venía a ser una medida coyuntural de tres meses, se prolongó luego durante todo 2023 en distintas fases aunque con un formato combinado: el Gobierno financiaba el 30% de reducción a aquellas administraciones autonómicas o locales que aportaran al menos otro 20%. La práctica totalidad se acogió a la medida asumiendo esa financiación adicional. En el caso del Cercanías y trenes de media distancia la reducción la asume al completo el Estado.

Ahora, con el mismo sistema y la misma respuesta favorable por parte de administraciones autonómicas y locales de toda España, el año 2024 arranca con idéntica reducción en los precios del transporte público.

La Junta de Andalucía, titular de las líneas de Metro de Sevilla y Málaga y de los transportes metropolitanos, ya ha confirmado que aportará otro 30% más para que la rebaja final para el usuario en la comunidad autónoma sea del 60% y todos los ayuntamientos de las capitales andaluzas, salvo Jaén que aún lo está analizando, han confirmado ya su adhesión a la medida aportando un 20% adicional de sus propios recursos.

**Salvo Jaén, todas las grandes ciudades han confirmado ya que abonarán el 20% adicional que exige el Estado**

**Los usuarios han crecido un 20% respecto a 2022 pero apenas un 1% respecto a los datos previos a la pandemia de la Covid**

De esta forma, todo el transporte urbano de grandes ciudades y el interurbano arranca 2024 manteniendo la reducción del 50% sobre sus precios.

La medida tenía como objetivo ayudar a las economías domésticas y también fomentar el uso del transporte público frente al vehículo privado. Los datos reflejan que se han producido tímidos avances. De acuerdo con los informes mensuales del Instituto Nacional de Estadística, los usuarios de los autobuses urbanos aumentaron en Andalucía el año pasado con respecto al anterior. Entre enero y octubre de 2023 se registraron 186 millones de usuarios, lo que supone un incremento del 20% respecto al mismo periodo del año 2022. Desde que se implementaron las medidas de reducción de precio ha habido casi 31 millones de usuarios más en el transporte público de las ciudades. También el Metro creció en usuarios, aunque en este caso condicionado por la puesta en servicio de la línea de Málaga.

## El miedo al Covid

Sin embargo, el avance es más tímido si se compara con el año 2019, el ejercicio previo a la pandemia. La Covid modificó los hábitos y la relación de la ciudadanía con el transporte público no sólo durante las restricciones sino también una vez que se acabó con ellas. La obligación del uso de mascarillas, el miedo a contagios y la reducción de la capacidad de los vehículos hizo que disminuyeran los viajeros y que se perdieran usuarios especialmente entre la población más mayor y por tanto más expuesta a los efectos de los contagios. En este caso, en los primeros diez meses del año 2019 la cifra de usuarios del transporte público ascendió a 185 millones de viajeros, una cifra que se superó en los primeros diez meses de 2023 en 1,8 millones, lo que representa menos del 1%. La prórroga de la medida fue anunciada dentro del último programa de actuaciones del Gobierno de España en el año 2023. Aunque inicialmente se planteó la posibilidad de que la continuidad de esta línea de bonificaciones viniera asociada con situaciones de desempleo o determinados tramos de edad, finalmente se ha optado por prorrogar la reducción de precios en los mismos términos que hasta ahora y con carácter universal.

Este 2024 comenzará las grandes ciudades, salvo Jaén que aún no lo ha confirmado, con una reducción de al menos el 50% de los precios de los transportes públicos sean estatales, autonómicos o locales.



**LOCAL**

## El BOJA publica la plaza de interventor del Ayuntamiento

J. D. SEVILLA

A mediados del pasado mes de diciembre la junta de gobierno del Ayuntamiento de Sevilla aprobó las bases para la provisión, mediante un proceso de libre designación, del puesto de interventor general, ocupado desde hace casi un año por la funcionaria Sara Hernández, que llegó procedente de la Diputación de Huelva. Dichas bases se publicaron ayer en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, un paso más del proceso.

Esta decisión del gobierno de José Luis Sanz responde a un «trámite interno» para «consolidar» la plaza. La figura del interventor no es un puesto baladí en ningún ayuntamiento, mucho menos en uno como el de Sevilla que maneja un presupuesto de más de mil millones. Entre sus tareas se encuentran el control y fiscalización interna de la gestión económica y financiera, además de otros aspectos como la tramitación de las cuentas. También au-

toriza o emite informes en relación a las acciones del gobierno.

Esta nueva plaza se ha publicado a provisión por el sistema de libre designación. La persona seleccionada para este puesto de trabajo ingresará en categoría superior, con un nivel de complemento de destino número 30 y un complemento específico anual de 78.585,59 euros. Podrán participar en la convocatoria los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, pertenecientes a la subescala de Intervención-Tesorería.

Las solicitudes se presentarán dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, que será el siguiente paso en

este proceso. Las solicitudes deberán hacerse a través de la web del Ayuntamiento, dentro del apartado 'Oposiciones y Concursos', haciendo constar que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Entre estos requisitos están que hayan ocupado puestos reservados de la subescala Intervención-Tesorería sin solución de continuidad en los últimos 15 años, de los que al menos los últimos ocho hayan sido en ayuntamientos o diputaciones provinciales con presupuestos superior a 80 millones; o la prestación de dichos servicios en el punto anterior en la comunidad andaluza; o la impartición de docencia en universidades o centros oficiales.

## CONVENIO DE COLABORACIÓN

# Un código de buenas prácticas para convivir con los pisos turísticos

S. L. SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla firmó ayer un convenio de colaboración con la Asociación de Profesionales de Viviendas y Apartamentos Turísticos de Andalucía (AVVAPro) para mejorar la calidad. Igualmente, también esperan impulsar un código de buenas prácticas con el Colegio de Administradores de Fincas de Sevilla, que incluya entre otras cuestiones la instalación de medidores del nivel de ruido, poner a dis-

posición de los turistas alojados en apartamentos y viviendas turísticas las normas de convivencia de la comunidad en varios idiomas, la implantación de sistemas de puertas automatizadas en lugar del uso de candados o la indicación de emplazamiento y horario para depositar basuras.

Durante la reunión entre el Consistorio y responsables de AVVAPro, el delegado de Turismo, Juan Bueno explicó que «desde el Gobierno mu-

nicipal se trabaja para dotar de herramientas y recursos para hacer cumplir las normas de convivencia y de buena urbanidad, estableciendo protocolos de intervención de las fuerzas de seguridad». Además, añadió que; «aunque estamos a la espera que la Junta de Andalucía publique el nuevo decreto de viviendas con fines turísticos como herramienta para regular este uso, desde el Ayuntamiento estamos trabajando en paralelo para impulsar un modelo de calidad y excelencia».

Bueno subrayó que «para este Gobierno es una prioridad la búsqueda de un equilibrio entre los vecinos y visitantes, especialmente en zonas del centro de la ciudad».

# 15 administraciones y entidades evitaron responder sobre el impacto del puente de la SE-40

● Dos Hermanas, Palomares, Gelves, la Diputación y cuatro organizaciones ecologistas, entre los que optaron por el silencio ● El órgano ambiental sí obtuvo respuesta de 19 administraciones y la asociación A Contramano



Recreación del trazado del puente de la SE-40 junto a Coria del Río.

**Ana S. Ameneiro**  
 La Declaración de Impacto Ambiental (DIA) que da luz verde definitivamente a un puente para el paso del río de la SE-40 entre Dos Hermanas y Coria ha salido adelante con la participación de 19 administraciones (estatales, au-

tonómicas y locales) y una entidad ecologista. Por contra, este trámite esencial se ha quedado sin las valoraciones de otras 15 administraciones y organizaciones ecologistas que optaron por no responder a los requerimientos del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.

Según consta en la resolución ambiental publicada en el BOE el pasado 1 de enero, del total de 35 administraciones y organizaciones a las que ha consultado el citado Ministerio han respondido algo más de la mitad (20).

De las 15 que evitaron una respuesta o no lo hicieron en el pla-

zo estipulado por ley figuran la Jefatura Provincial de Tráfico de Sevilla (Ministerio del Interior), la Dirección General de Aviación Civil (Ministerio de Transportes) y la Dirección General del Agua (Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico), entre otras. Los detalles pueden

verse en el cuadro bajo estas líneas. Por parte de la Junta, una sola administración no emitió respuesta: la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

De las administraciones locales consultadas hay casos llamativos. No han respondido los ayuntamientos de Dos Hermanas, Palomares del Río y Gelves, pese a que el trazado del puente de la SE-40 discurre también por estos términos municipales de la provincia de Sevilla. Otro caso llamativo es la Diputación Provincial de Sevilla.

El Ministerio de Transportes ha asegurado a este periódico que desconoce los motivos por los que estas 15 administraciones y entidades no han dado su valoración al órgano ambiental. Transporte considera que "la mayoría de las administraciones sí han contestado".

El Ministerio responsable de la obra de la SE-40 explica que la consulta del órgano ambiental a las administraciones públicas afectadas y a las personas interesadas "sobre los posibles efectos significativos del proyecto" es uno de los trámites que marca la ley para formular la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto del paso del río. Así se estipula en el artículo 37 de la Ley de Evaluación Ambiental aprobada en 2013.

Esta legislación no estaba vigente en el año 2001 cuando se aprobó la primera DIA que optó por los túneles, en lugar de un puente, ni tampoco cuando se adjudicó en el año 2009 el contrato de los túneles que finalmente fue anulado.

## MINISTERIO DE DEFENSA

Entre los organismos estatales que sí han emitido su valoración sobre el impacto del puente de la SE-40 figuran el Ministerio de Defensa, concretamente la Subdirección General de Patrimonio, y la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana). Esta consulta tiene que ver con la cercanía del puente a la base militar del Copero desde la

## Con respuesta

**Administraciones estatales:**  
 ▶ Subdirección General de Patrimonio. Ministerio de Defensa  
 ▶ Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico  
 ▶ Oficina Española de Cambio Climático. Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico  
 ▶ Dirección General de la Costa y el Mar. Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico  
 ▶ Autoridad Portuaria de Sevilla. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana  
 ▶ Puertos del Estado. Ministerio

de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana  
 ▶ Agencia Estatal de Seguridad Aérea. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana  
 ▶ Instituto Geológico y Minero de España. Ministerio de Ciencia e Innovación  
**Junta de Andalucía**  
 ▶ Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Dirección General de Espacios Protegidos  
 ▶ Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul  
 ▶ Delegación Territorial de Sevilla de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte. Departamento de

protección de bienes culturales  
 ▶ Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa. Dirección General de Emergencias y Protección Civil  
 ▶ Consejería de Salud y Consumo  
 ▶ Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda. Dirección General de Movilidad y Transportes  
 ▶ Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda. Dirección General de Movilidad y Transportes. Servicio de Planificación y Explotación de Transportes  
 ▶ Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa  
 ▶ Consejería de Universidad, In-

vestigación e Innovación  
**Administraciones locales**  
 ▶ Ayuntamiento de Sevilla  
 ▶ Ayuntamiento de Coria del Río  
**Entidades públicas y privadas**  
 ▶ Asociación a Contramano

## Sin respuesta

**Administraciones estatales:**  
 ▶ Subdelegación del Gobierno en Sevilla  
 ▶ Jefatura Provincial de Tráfico de Sevilla. Ministerio del Interior  
 ▶ Ministerio de Hacienda y Función Pública  
 ▶ Dirección General de Aviación Civil. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana  
 ▶ Dirección General del Agua. Mi-

nisterio de Transición Ecológica y Reto Demográfico  
 ▶ Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación  
 ▶ Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico  
**Junta de Andalucía:**  
 ▶ Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural  
**Administraciones locales:**  
 ▶ Ayuntamiento de Palomares del Río  
 ▶ Ayuntamiento de Dos Hermanas  
 ▶ Ayuntamiento de Gelves  
 ▶ Diputación Provincial de Sevilla  
**Entidades públicas y privadas**  
 ▶ Ecologistas en Acción  
 ▶ GreenPeace España  
 ▶ SEO/Birdlife  
 ▶ WWF/ADENA

que despegan y aterrizan helicópteros.

Esta Subdirección es la encargada de dirigir la gestión de los bienes y derechos inmobiliarios afectos al Ministerio de Defensa, además de ejercer las competencias en relación con las servidumbres aeronáuticas y con las zonas de interés para la defensa nacional, de seguridad de las instalaciones, entre otras funciones.

En la Declaración de Impacto Ambiental aprobada este mes no se especifica ningún impacto significativo a los vuelos de la base militar del Copero. Únicamente se cita la cercanía del paso de la SE-40 a esta base al hablar del impacto del anteproyecto en la "calidad del aire, pobla-

---

### Defensa y la Agencia de Seguridad Aérea sí han emitido sus valoraciones

---

ción y salud humana". Concretamente se afirma que "el proyecto se ubica en una zona con escasa población. Otros elementos cercanos son la esclusa de Sevilla y las instalaciones de la base militar El Copero; la EDAR de El Copero y la EDAR del Aljarafe; diversos polígonos industriales e instalaciones, como el polígono industrial La Isla y El Limón".

Sobre el Copero también hace referencia el documento ambiental, al hablar sobre el impacto en el paisaje, a que se construirá un "apantallamiento longitudinal complementario en la margen norte (del puente) para que se reduzcan las vistas a la Base de Defensa del Copero". El diseño de puente elegido cuenta con 8 carriles (cuatro por sentido), una longitud total de 5 kilómetros (3,2 km en viaducto) con un gálibo de 70,8 m sobre el río.

---

A. Grimaldi SEVILLA

El año 2023 deja un balance de récord para el empleo en la provincia de Sevilla, tras un mes de diciembre de fuerte impulso a la afiliación y de reducción del paro registrado.

Según los datos publicados ayer por los ministerios de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y de Trabajo y Economía Social, Sevilla terminó el año pasado rozando los 810.000 afiliados (en concreto, 809.953), la mayor cifra de la serie histórica provincial y con un total de parados registrados en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) de 166.535 personas, en cifras parejas a las que había al final de 2008, cuando se inició la Gran Recesión, aunque lejos del mínimo histórico de desempleados.

Estas cifras suponen que en 2023 el empleo se incrementó en Sevilla en cerca de 15.000 afiliados (14.912 exactamente), lo que



**809.953**

**Afiliados.** El año 2023 se cierra con la mejor cifra de ocupados registrada en la provincia de Sevilla.

supone un aumento del 1,88% respecto del número de afiliados con que se cerró el año 2022.

Por lo que respecta al paro, el año se cierra con una reducción de los inscritos en el SAE en la provincia de 6.279 personas, un 3,63% menos que al cierre de 2022.

Estos positivos datos al cierre del año se producen después de que el mes de diciembre haya dado un empujón al mercado laboral sevillano, que había dado signos de desaceleración en el segundo semestre del año, especialmente por la sequía y la estacionalidad del sector servicios.

Así, diciembre ha supuesto un aumento de la afiliación de 1.806 personas en la Seguridad Social, lo que representa un incremento del 0,22% respecto al mes de noviembre pasado.

El grueso del empleo creado en Sevilla durante el mes se centra en el Régimen General de la Seguri-

# 2023 deja un récord de empleo en Sevilla rozando los 810.000 ocupados

● El paro se redujo en 6.279 personas el año pasado, tras un mes de diciembre muy positivo con 2.217 parados menos y 1.806 afiliados más

## Evolución del mercado laboral en Sevilla

### EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS



### NÚMERO DE AFILIADOS EN LA SEGURIDAD SOCIAL



### PARO POR GÉNEROS



### VARIACIÓN MENSUAL POR SECTORES



FUENTE: Ministerio de Trabajo y Ministerio de Inclusión. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.

## La capital registró 2.271 parados menos en 2023

La evolución del empleo en la ciudad de Sevilla fue positiva a lo largo del año 2023, según los datos recopilados por el Servicio Andaluz de Empleo y que fueron difundidos ayer por la Junta de Andalucía, que cifra el número de parados registrados en 60.422 personas, de las que 24.172 son hombres y 36.250 mujeres. En concreto, la capital andaluza redujo en 2.271 personas el número de desempleados respecto al cierre de 2022, un 3,62% menos, tras bajar la cifra de parados durante el mes de diciembre en 908 personas respecto al mes anterior de noviembre, lo que supone un descenso intermensual del 1,48%.

dad Social, donde hay 23.434 afiliados más que en noviembre, un 4,03% más. El crecimiento en el conjunto del año en el Régimen General es de 17.948 personas, un aumento del 2,95%.

Este impulso ha compensado el retroceso que ha sufrido el empleo durante el año 2023 y, en menor medida, en el mes de diciembre en el Régimen Especial Agrario. A cierre del año hay 3.015 afiliados menos en la agricultura, un 3,91% menos que al cierre del año pasado, en un sector especialmente castigado por la sequía en este periodo. En diciembre, la caída fue de 118 afiliados, un 0,18% menos que el mes de noviembre.

Respecto al empleo autogenerado, el año culmina en la provincia de Sevilla con 870 autónomos más que al cierre de 2022, un 0,74% más, tras un mes de diciembre en el que el número de personas afiliadas a este régimen descendió en

188, medio punto porcentual menos que en noviembre, lo que deja el total en 117.873 personas autoempleadas.

Respecto del desempleo registrado en el SAE, el total de 166.535 parados inscritos supone una reducción de 2.217 personas respecto a las que había al cierre del mes de noviembre, lo que supone una caída del 1,31%.

Por sectores, el paro se contrajo especialmente en la prestación de Servicios, en un mes en el que la demanda de empleo crece por la campaña de Navidad en subsectores como el comercio, la hostelería o la logística. Así, en Servicios se contabilizan 2.058 parados menos que en noviembre, un 1,75% menos, lo que deja el total de la provincia en los 115.665 desempleados en este sector.

Le sigue en esta evolución positiva la reducción de desempleados que nunca habían tenido un

puesto de trabajo previamente. El SAE registra a cierre de diciembre 18.053 parados sin empleo anterior, lo que supone una reducción de 598 personas, un 3,21% menos, que en noviembre pasado. En el conjunto del año, hay 801 inscritos menos que cuando en diciembre de 2022 se cerró el registro. Esto es, un 4,25% menos que hace un año.

Pese a la pertinaz sequía, el número de inscritos en el SAE del sector de la Agricultura se redujo en 221 personas, un 2,48% menos que en noviembre pasado, coincidiendo con la campaña de la aceituna. El balance de 2023 es que 8.708 parados agrarios registrados, lo que supone 1.352 personas menos que al cierre de 2022, un año también afectado por la sequía, con una reducción del 13,44%.

Por contra, creció de forma muy escasa el paro en diciembre en sector de la industria, con 75 personas inscritas más que el mes anterior, un aumento del 0,80%, lo que deja a 9.417 desempleados en Sevilla en este sector. El balance anual en Industria es de 917 parados menos que al cierre de 2022, una reducción del 8,87%.

El otro sector en el que paro creció, en mayor medida, fue en el de la Construcción, con 585 inscritos más, un aumento del 3,99%, que deja del total de desempleados sectoriales en 14.692 personas. La comparación anual es, no

El paro baja en diciembre en servicios, sin empleo y agricultura, y sube en construcción e industria

La afiliación del sector agrario cae en 3.015 personas en un año muy afectado por la sequía

obstante, positiva, con 1.183 parados menos que en diciembre de 2022, una caída del 7,45%.

La distribución por sexos del empleo en la provincia deja el número de parados en 64.195 hombres y 102.340 mujeres (el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ya no da datos provincializados por sexo de afiliados).

Entre los hombres el paro aumentó se redujo en 3.657 inscritos respecto a los que había en diciembre de 2022, un 5,39% más, con 86 más durante el mes pasado si se comparan con los de noviembre de este año (+0,13%).

Hay 2.622 mujeres desempleadas registradas por el SAE menos que a cierre de 2022, un 2,5% menos, tras un mes de diciembre en el que salieron de las listas del paro 2.302 féminas respecto al noviembre anterior, una reducción mensual del 2,20%.

# Urbanismo autoriza la reforma para ampliar el Cubo de Altadis

● El permiso incluye la construcción de un edificio de oficinas de seis plantas que irá junto al hotel

## M. Ruesga

Nuevos pasos en Altadis. La Gerencia de Urbanismo ha aprobado la reforma del edificio Cubo y construir otro de oficinas en la antigua fábrica de tabacos de Los Remedios. Desde las caracolas de la Isla de la Cartuja apuntan que "se trata de un edificio de seis plantas y la reforma de dos antiguos almacenes para construir un complejo funcional de oficinas, locales comerciales y terrazas recreativas".

El delegado de Urbanismo, Juan de la Rosa, apunta que "en una parcela colindante se construirá el futuro hotel de alta gama previsto, que cuenta ya con la licencia de obras concedida y que se pretende conectar las cubiertas de los edificios antiguos almacenes reformados". De esta forma, el concejal indicó que "el Ayuntamiento continúa apostando por la transformación de este anterior recinto fabril en un espacio renovado para el desarrollo de nuevas actividades empresariales, lúdicas y de servicio público en el barrio de Los Remedios".

Para finalizar, el delegado de Urbanismo afirmó que "hemos dado un paso adelante para poner en valor el espacio ocupado anteriormente por Altadis y generar una oportunidad que va a generar empleo impulsando la economía de la ciudad, contribuyendo al bienestar y desarrollo de la ciudad".

El gran hotel de ocho plantas con forma de prisma rectangular y con categoría de cinco estrellas que dominará el paisaje del Guadalquivir a su paso por la antigua fábrica de tabacos cuenta desde



Estado actual de las obras en el interior de la antigua fábrica de tabacos.

FOTOS: JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

mitad de agosto con el visto bueno de la Gerencia. Se trata de un proyecto presupuestado en 70 millones de euros para levantar un gran edificio hotelero con garaje subterráneo con capacidad para 170 plazas.

Las zonas públicas del hotel: recepción, salones de usos múltiples, restaurante, y aseos públicos se sitúan en torno a un patio con un soportal perimetral. El spa y el gimnasio contarán con acceso directo e independiente desde la calle. Las dos plantas bajo rasante se destinarán a un gran salón multiusos, zonas de servicio del hotel y el referido garaje para aparcamiento con 160 plazas, en cumplimiento de las ratios establecidos por el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU).

Este gran establecimiento presentará la forma de un prisma rectangular con un gran patio interior y una altura máxima correspondiente a ocho plantas. El edificio tendrá 17.000 metros cuadrados de edificabilidad, por lo que se dispondrán las ya refe-



Una de las entradas al complejo fabril de Los Remedios.

ridas 170 plazas de aparcamiento, de las que 160 serán en planta subterránea y las diez restantes en espacio libre de la parcela. De las 210 habitaciones, un total de 47 serán suites y junior suites. El restaurante desayunador estará en la primera planta. El spa en la

planta número 3 y el gimnasio en la planta número 4. El gran patio central en torno al cual se organizará el edificio será ajardinado.

El Ayuntamiento de Sevilla y la entidad propietaria de la parcela de la antigua fábrica de tabacos de Altadis en el barrio de Los Re-

medios donde se construirá el establecimiento hotelero de alta gama previsto, la sociedad Seville Prime River Project, vinculada a la firma KKH Property Investors, firmaron hace unos meses un acuerdo para definir las obras de adecuación de los espacios urbanos del entorno que resulten afectados por esta intervención.

Se trata, en esencia, de garantizar un tratamiento armónico de la urbanización ya existente durante las obras de edificación, dada la magnitud y complejidad del proyecto en su conjunto, de manera que no sólo no afecten negativamente al área urbana vinculada, sino que contribuyan a cualificar estos espacios del entorno, mejorando básicamente su integración y conexión.

Se pretende, por tanto, garantizar el impacto positivo de este proyecto en el entorno inmediato de la antigua fábrica de tabacos, en lo que existe un interés mutuo de ambas partes. Dicho

Patrimonio tumbó a mitad de julio la pasarela que llegaba hasta San Telmo

acuerdo se materializa a través de un convenio de colaboración que ha sido aprobado por la junta de gobierno, en el que se recoge expresamente las obras de mejora en aras a lograr esa recualificación del entorno.

La sociedad Seville Prime River Project asume la ejecución de las obras y su financiación hasta un máximo de cinco millones de euros (IVA aparte), por lo que estas operaciones de recualificación del entorno no tendrán coste alguno para el Ayuntamiento de Sevilla.

A mitad del pasado julio, la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico informó desfavorablemente sobre la ubicación de la nueva pasarela peatonal de Altadis. Consideró este organismo dependiente de la Junta de Andalucía que la ubicación propuesta "supone una alteración a la percepción histórica del Palacio de San Telmo desde el río, y genera una continuidad urbana injustificada del eje conformado por la Avenida de la Constitución más allá del cauce histórico".

# Las viviendas turísticas tendrán un código de buenas prácticas

● Ayuntamiento y propietarios impulsan medidas que “favorezcan la convivencia”

R. S.

La Asociación de Profesionales de Viviendas y Apartamentos Turísticos de Andalucía (AVVAPro) y el Ayuntamiento de Sevilla han acordado, en colaboración con el Colegio de Administradores de Fincas de Sevilla, impulsar un código de buenas prácticas en el que se incluyan medidas como la instalación de medidores del nivel de ruido, poner a disposición de los turistas alojados en apartamentos y viviendas turísticas las normas de convivencia de la comunidad en varios idiomas, la implantación de sistemas de puertas automatizadas en lugar del uso de candados y la indicación de emplazamiento y horario para depositar basuras.

Así lo ha detallado AVVAPro, que integra a cerca de 10.000 viviendas con fines turísticos de Andalucía, en una nota de prensa en la que refiere el compromiso de la asociación y del Ayuntamiento de firmar un convenio de colaboración que “apueste por un modelo de ciudad de calidad y excelencia donde el sevillano sea protagonista, convirtiéndose así en un destino atractivo para el visitante a la vez que se maximicen las bondades del turismo para los sevillanos”. Uno de los principales objetivos de la firma del convenio será el fomento de la implantación de la certificación del Sistema Integral de Calidad Turística en Destino (Sicted) en las viviendas de uso turístico. Se trata de un programa desarrollado por la Secretaría de Estado de Turismo que tiene como finalidad “la gestión integral y permanente de la calidad en un destino turístico”.

Por otro lado, el Ayuntamiento



Candados en la puerta de un edificio con pisos turísticos.

ha indicado que trabaja para dotar de herramientas y recursos “para encontrar el equilibrio entre los vecinos y visitantes, especialmente en el centro”, según el delegado de Hacienda y Turismo, Juan Bueno.

La implantación del Sicted, según los propietarios de viviendas turísticas, “permitirá aumentar el nivel de profesionalización de los alojamientos turísticos, dotándolos de los mayores criterios de calidad, confiando en que acabe colocando a Sevilla como uno de los destinos con mayor volumen de viviendas turísticas certificadas”. Junto a esta certificación, AVVAPro también ha propuesto al Ayuntamiento implantar la certificación de sostenibilidad *weRespect*, creada en 2019, para reconocer a las empresas gestoras o dueñas de apartamentos y viviendas de uso turístico que “cumplen con una serie de requisitos para cuidar el medio ambiente y respetar la convivencia vecinal”.

El máximo representante de AVVAPro, Carlos Pérez-Lanzac, ha agradecido al Ayuntamiento “la

oportunidad de sentarnos a compartir nuestras inquietudes y preocupaciones sobre las viviendas y apartamentos turísticos en Sevilla. Estamos interesados en participar como sector en todos aquellos asuntos que nos atañen, como el establecimiento de ordenanzas y normativas que afecten a la actividad o la participación y promoción de actuaciones encaminadas a fomentar la convivencia entre visi-

Recuerda que está a la espera del decreto de la Junta para poder regular estos pisos

tantes y residentes. Nuestro compromiso con la calidad en el destino Sevilla es total”.

Asimismo, Juan Bueno recordó que el Ayuntamiento “está a la espera de que la Junta de Andalucía publique el nuevo decreto de viviendas con fines turísticos como herramienta para regular este

uso. En paralelo, estamos trabajando para impulsar un modelo de calidad y excelencia”.

La reunión forma parte de los encuentros que desde el Ayuntamiento se están manteniendo con todas las instituciones, asociaciones, organizaciones y empresas del sector por el tema de los pisos turísticos.

En varias ocasiones, el Consistorio ha señalado que no puede restringir ni limitar licencias “para viviendas turísticas hasta que esté en vigor el decreto de la Junta de Andalucía. De hecho, la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) contraria al recurso presentado por la Asociación de Viviendas Turísticas de Andalucía (AVVA) por la modificación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) para regular este tipo de alojamientos turísticos “es un paso más, pero aún queda mucho por hacer y desde el Ayuntamiento estamos preparados para desde el momento en el que se apruebe el decreto de la Junta de Andalucía, empezar a limitar las licencias”.

# Salud descarta “saturación” pese al repunte de virus respiratorios

● La Consejería asegura que 29 de los 51 hospitales están en fase 0 de alta frecuentación

R. A. • Efe SEVILLA

La llegada del frío y la mayor actividad social por las fiestas navideñas han provocado un repunte de las infecciones respiratorias en Andalucía. Así lo confirmó ayer la Consejería de Salud, que detalló que la comunidad registraba una tasa de 529 casos por cada 100.000 habitantes en los últimos días de 2023, continuando la tendencia ascendente iniciada a principios de noviembre, cuando registraba 338 afectados, aunque lejos de la media nacional, que se sitúa en 1.181,1 casos.

Este incremento de urgencias e ingresos no ha supuesto “ningún tipo de saturación o colapso en los centros hospitalarios o de Atención Primaria”, según aseguró la Consejería, que detalló que de los 51 hospitales de Andalucía, 29 se encuentran en fase 0 de alta frecuentación, lo que significa que el porcentaje de pacientes ingresados en hospitalización y UCI es menor del 5% y hay un incremento menor del 10% en el porcentaje del número de urgencias que acuden al hospital durante tres días consecutivos.

Los últimos datos publicados por la Junta de Andalucía han mostrado una mayor incidencia en los niños menores de un año,



RAÚL CARO / EFE

Entrada del centro de salud de Camas ayer, durante la vacunación contra la gripe sin cita a niños hasta cinco años.

seguido por el grupo de 1 a 4 años, y unas tasas estimadas de gripe y VRS –virus sincitial respiratorio, una enfermedad viral común– que han registrado un ascenso importante en las últimas semanas, por lo que continúa con el inicio de la onda epidémica.

La tasa nacional se sitúa en 1.118,1 casos de infecciones respiratorias por cada 100.000 habitantes, siendo los niños menores de un año el grupo de edad más afectado.

Ante esta situación, la Consejería de Salud y Consumo ha puesto en marcha una campaña de vacunación frente a la gripe

que se centra en los mayores de 60 años, grupos de riesgo y población infantil de entre 6 y 59 meses de edad. Para este último grupo, Salud habilitó ayer unos 335 puntos de vacunación sin cita previa dirigidos a los niños de entre seis meses a 4 años y once meses de edad aún no vacunados, una jornada motivada por

## 529

**Casos por 100.000 habitantes.** Es la tasa en Andalucía a fin de 2023, lejos de los 1.118 casos nacionales.

los buenos resultados obtenidos en las campañas organizadas a finales de diciembre.

Salud agradeció el “compromiso y esfuerzo de los profesionales” y aseguró que los recursos materiales y de plantilla se ampliarán a medida que incremente la demanda asistencial. Como respuesta, se han organizado los recursos disponibles para ofrecer la atención sanitaria en horario de mañana y de tarde en los puntos de urgencias y Atención Primaria, una planificación de los horarios adaptada a las necesidades de los usuarios que es habitual todos los años, según detalló la Consejería.





JUAN MANUEL VIDAL / EFE

Un tren de Cercanías en Sevilla.

# Vox pregunta en el Congreso por las deficiencias en los trenes de Cercanías

La diputada Romero también pide datos sobre la aportación estatal al Metro

**R. S.**

La diputada y vicepresidenta nacional de Vox, Reyes Romero ha registrado preguntas en el Congreso “relativas a las deficiencias que sufrimos los sevillanos en el transporte público, lo cual se hace especialmente visible a través del Metro y los trenes de Cercanías”.

Sobre el Cercanías, Reyes Romero puntualiza que “se está produciendo un aumen-

to extraordinario y anormal de las incidencias en las líneas ferroviarias, averías frecuentes, ralentización de trenes o paradas en las vías durante muchos minutos, suspensiones de trayectos... El trazado entre Cádiz y Jaén, que afecta de lleno a la demarcación sevillana, tiene un déficit de inversión que obliga a los trenes a moderar la velocidad en el entorno de la estación de Santa Justa, habiéndose producido más de 3.000 incidentes de retrasos en lo que va de año”.

Desde Vox se preguntan “cuáles son las razones que explican esta sucesión de incidentes que tanto afectan a los trayectos de media distancia en la provincia de Sevilla y qué medidas concre-

tas propone el Gobierno para solucionar este problema”, puntualiza la diputada sevillana.

Para finalizar, Romero recuerda que “2024 comienza con muchas dificultades para los españoles de a pie, los primeros que sufren los abusivos impuestos y que encima ven cómo los servicios públicos están cada vez más merma- dos por culpa de la nefasta gestión de un Gobierno que nos está llevando a la absoluta ruina”.

Con respecto al Metro, Romero recuerda que “el 6 de octubre de 2023 se informó sobre el pacto celebrado entre el Ministerio de Transportes y la Junta de Andalucía para retrasar a 2024 la aportación estatal de 20 millones de euros que estaba prevista para la eje-

cución de la Línea 3 del Metro de Sevilla. No obstante, las obras del Metro de Sevilla ya cuentan por décadas los retrasos”.

La diputada sevillana agrega que “incluso las instituciones europeas han llamado la atención sobre el hecho sangrante de que el área metropolitana de Sevilla, con más de millón y medio de habitantes, sea la única área urbana europea que no cuenta con una red de metro completa debido al hecho de que el Ejecutivo de España se haya desentendido hasta la fecha de su financiación, lo que supone un agravio comparativo y un desequilibrio brutal con otras regiones”. Romero pregunta “en qué consiste el pacto alcanzado entre Transportes y la Junta”.



FUENTE: Ateneo de Sevilla. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.

# El Heraldo protagoniza una víspera marcada por el riesgo de lluvia

El emisario real saldrá del Ateneo a las 17:30 y llegará al Ayuntamiento hora y media después

## R. S.

El Ayuntamiento de Sevilla ha preparado un dispositivo especial para el recorrido que realizará el Heraldo esta tarde por el centro de la ciudad. El cortejo saldrá a las 17:30 e incluirá un refuerzo especial de los servicios de seguridad, limpieza y transporte público. El emisario real será recibido por el alcalde José Luis Sanz, a las 19:00, en el Ayuntamiento. Delante del Arquillo el regidor le entregará las llaves de la ciudad para que el cortejo de los Reyes Magos pueda entrar el día siguiente en la capital andaluza.

Una víspera marcada por el riesgo de lluvia (con un porcentaje de probabilidad del 90% en las horas centrales de la tarde). Todo hace prever que haya que acudir a ver este cortejo bajo el paraguas, como ya ha ocurrido

en otras ediciones. El Ateneo dejó claro ayer que el Heraldo —que este año encarna el periodista José Manuel Peña— se pondrá en la calle “llueve o ventee”. No se cambiará ni el horario ni el itinerario previstos.

El operativo de seguridad estará conformado por 70 efectivos de la Policía Local, que lo acompañarán en todo su recorrido y tomarán las medidas de regulación del tráfico necesarias. De esta forma, se procederá a establecer cortes puntuales al paso del Heraldo en el cruce de la Plaza de Villasís hacia la calle Cuna y en el recorrido desde el Salvador hasta la Plaza Virgen de los Reyes. La circulación, por tanto, quedará interrumpida en la calle calle Imagen a la altura de la parroquia de San Pedro y en Águilas en la confluencia con Candilejos.

El Ayuntamiento recomienda a las personas acompañadas de niños y mayores “que eviten ver la comitiva en los lugares del itinerario más estrechos y de mayor concentración de público”. También recuerda que “deberán respetarse en todo momento las indicaciones de la Policía y de los miembros de Protección Civil”.

“Especialmente deberán respe-

tarse, en aquellos lugares donde se encuentren pintadas sobre la calzada, las líneas de seguridad de color rojo con el fin de garantizar el espacio necesario para el paso de la comitiva”, subraya el Consistorio.

La limpieza del recorrido se verá reforzada por un dispositivo compuesto por 14 trabajadores y siete máquinas, que realizarán barridos y baldeos al paso del cortejo. De igual modo, se reforzarán las líneas de Tussam que llegan al centro.

El itinerario del Heraldo será el siguiente. Salida a las 17:30 desde la sede del Ateneo, en la calle Orfila. Continuará por Plaza de Villasís, Cuna, Plaza del Salvador, Álvarez Quintero, Manuel Cortina, Francisco Bruna, Plaza de San Francisco, Hernando Colón, Alemanes, Placentines, Plaza de la Virgen de los Reyes, Plaza del Triunfo, Fray Ceferino González, Avenida de la Constitución y Ayuntamiento (llegada a las 19:00). El recorrido de vuelta será por Plaza Nueva, Méndez Núñez, Plaza de la Magdalena, O'Donnell, Plaza de la Campana, Martín Villa, Plaza de Villasís y Orfila. Se prevé que el cortejo finalice a las 20:30.

## Sanz afirma que la Junta quiere llevar “el espíritu de Doñana” a otras gestiones con el Gobierno

EP SEVILLA

El consejero de Presidencia, Antonio Sanz, niega que el Gobierno andaluz busque una legislatura de “confrontación” con el Ejecutivo de Pedro Sánchez, sino que el “espíritu” del acuerdo por Doñana entre las dos administraciones se extienda a otros asuntos.

Sanz considera que son unos “convencidos de que la confrontación no lleva a ningún sitio” y asegura que la “vía andaluza” del Gobierno de Juanma Moreno siempre apostará por “el diálogo y la moderación”, aunque siempre se saldrá en defensa de Andalucía frente “a los ataques y los agravios constantes” del Ejecuti-

vo de Pedro Sánchez, el “peor presidente de la democracia y el más antiandaluz”.

Pese a ese escenario, el consejero garantizó que la Junta está abierta a que “el espíritu de Doñana se extienda a otros asuntos, pero para eso tiene “que expresar la misma voluntad el Gobierno de Pedro Sánchez”, que ha optado

por otorgar “privilegios” a comunidades como Cataluña y País Vasco en materia de financiación, presupuestaria o de inversión o en materia de competencias.

“No podemos quedarnos de brazos cruzados cuando la estrategia del Gobierno de Sánchez es de maltrato diario a Andalucía”, ha apuntado Sanz, quien ha insis-

tido en que la Junta tienda la mano al Ejecutivo nacional “para que el espíritu de Doñana se extienda a muchos otros temas”, como hacer frente al problema de la sequía. Indicó que es fundamental que el Gobierno central “se ponga las pilas de una vez” y acometa las infraestructuras hidráulicas que son de su competencia.

Lamentó que, hasta ahora, el Gobierno de Pedro Sánchez haya dejado “tirada a Andalucía” ante el problema de la sequía, lo que ha llevado a que la Junta tenga que acometer obras que son competencia estatal.

## La Junta cierra 2023 edificando 16 viviendas en el Polígono Sur

**R. S.**

La Agencia de Vivienda y Rehabilitación (AVRA) ha ejecutado durante 2023 algo más de 1,3 millones de euros para la finalización de varias actuaciones de rehabilitación integral en zonas declaradas Áreas de Regeneración y Renovación Urbana, como el Polígono Sur, donde se han edificado 16 viviendas en un bloque que permanecía clausurado y se ha terminado en el Vacío Central, o el barrio de San Miguel, en Jerez, donde se ha concluido la rehabilitación del antiguo palacio de la calle Ramón de Cala, adaptando entre sus muros 21 nuevas viviendas.

En el apartado de actuaciones para la mejora de la accesi-

### AVRA construye 18 alojamientos protegidos en la calle San Roque

bilidad a los edificios de viviendas públicas en alquiler, el año que termina ha permitido ejecutar casi dos millones de euros en proyectos centrados, principalmente, en la instalación de ascensores y salvaescaleras, construcción de rampas y adaptación de instalaciones para facilitar la movilidad de las familias residentes en un total de 551 viviendas.

Por otra parte, la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía suma en 2023 a su gestión la construcción de las 60 nuevas viviendas de alquiler en Matadero Sur Fase I, en Cádiz, y los 18 alojamientos protegidos en alquiler de la calle San Roque, en Sevilla, actuaciones con las que AVRA ha recuperado la promoción de vivienda con fondos propios.

## SE-40: 15 administraciones y entidades evitaron responder sobre el impacto del puente

La Declaración de Impacto Ambiental (DIA) que da luz verde definitivamente a un puente para el paso del río de la SE-40 entre Dos Hermanas y Coria ha salido adelante con la participación de 19 administraciones (estatales, autonómicas y locales) y una entidad ecologista. Por contra, este trámite esencial se ha quedado sin las valoraciones de otras 15 administraciones y organizaciones ecologistas que optaron por no responder a los requerimientos del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.

original



Recreación del trazado del puente de la SE-40 junto a Coria. / Mitma

La Declaración de Impacto Ambiental (DIA) que da luz verde definitivamente a un puente para el paso del río de la SE-40 entre Dos Hermanas y Coria ha salido adelante con la participación de 19 administraciones (estatales, autonómicas y locales) y una entidad ecologista. Por contra, este trámite esencial se ha quedado sin las valoraciones de otras 15 administraciones y organizaciones ecologistas que optaron por no responder a los requerimientos del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.

Según consta en la resolución ambiental publicada en el BOE el pasado 1 de enero, del total de 35 administraciones y organizaciones a las que ha consultado el citado ministerio han respondido algo más de la mitad (20).

De las 15 que evitaron una respuesta o no lo hicieron en el plazo estipulado por ley figuran la Jefatura Provincial de Tráfico de Sevilla (Ministerio del Interior), la Dirección General de Aviación Civil (Ministerio de Transportes) y la Dirección General del Agua (Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico), entre otras. Los detalles pueden verse en el cuadro bajo estas líneas.

Por parte de la Junta una sola administración no emitió respuesta: la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Con respuesta	de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	protección de bienes culturales	investigación e Innovación	Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico
<b>Administración Estatal:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección General de Patrimonio. Ministerio de Defensa</li> <li>Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico</li> <li>Oficina Española de Cambio Climático. Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico</li> <li>Dirección General de la Costa y el Mar. Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico</li> <li>Autoridad Portuaria de Sevilla. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana</li> <li>Puertos del Estado. Ministerio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agencia Estatal de Seguridad Aérea. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana</li> <li>Instituto Geológico y Minero de España. Ministerio de Ciencia e Innovación</li> </ul> <b>Junta de Andalucía</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Dirección General de Espacios Protegidos</li> <li>Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul</li> <li>Delegación Territorial de Sevilla de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte. Departamento de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa. Dirección General de Emergencias y Protección Civil</li> <li>Consejería de Salud y Consumo</li> <li>Consejería de Fomento. Articulación del Territorio y Vivienda. Dirección General de Movilidad y Transportes</li> <li>Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda. Dirección General de Movilidad y Transportes. Servicio de Planificación y Explotación de Transportes</li> <li>Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa</li> <li>Consejería de Universidad, In-</li> </ul>	<b>Administración local</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Sevilla</li> <li>Ayuntamiento de Coria del Río</li> </ul> <b>Entidades públicas y privadas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asociación a Contramano</li> </ul> <b>Sin respuesta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación</li> <li>Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico</li> </ul> <b>Junta de Andalucía:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural</li> </ul> <b>Administración local:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Palomares del Río</li> <li>Ayuntamiento de Dos Hermanas</li> <li>Ayuntamiento de Gelves</li> <li>Diputación Provincial de Sevilla</li> </ul> <b>Entidades públicas y privadas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ecologistas en Acción</li> <li>GreenPeace España</li> <li>SEO/Birdlife</li> <li>WWF/ADENA</li> </ul>

## Consulta administraciones y entidades paso río SE-40 / Departamento de Maquetación

De las **administraciones locales** consultadas hay casos llamativos. No han respondido los ayuntamientos de Dos Hermanas, Palomares del Río y Gelves, pese a que el trazado del puente de la SE-40 discurre también por estos términos municipales de la provincia de Sevilla. Otro caso llamativo es la Diputación Provincial de Sevilla.

El Ministerio de Transportes ha asegurado a este periódico que desconoce los motivos por los que estas 15 administraciones y entidades no han dado su valoración al órgano ambiental. Transporte considera que la mayoría de las administraciones sí han contestado.

El ministerio responsable de la obra de la SE-40 explica que la consulta del órgano ambiental a las Administraciones públicas afectadas y a las personas interesadas sobre los posibles efectos significativos del proyecto es uno de los trámites que marca la ley para formular la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto del paso del río. Así se estipula en el [artículo 37 de la Ley de Evaluación Ambiental aprobada en 2013](#).

Esta legislación no estaba vigente en 2001 cuando se aprobó la primera DIA que optó por los túneles, en lugar de un puente, ni tampoco cuando [se adjudicó en 2009 el contrato de los túneles](#) que finalmente fue anulado.

## Ministerio de Defensa

Entre los organismos estatales que sí han emitido su valoración sobre el impacto del puente de la SE-40 figuran el **Ministerio de Defensa**, concretamente la Subdirección General de Patrimonio, y la **Agencia Estatal de Seguridad Aérea** (Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana). Esta consulta tiene que ver con la cercanía del puente a la base militar del Copero desde la que despegan y aterrizan helicópteros.

Esta Subdirección es la encargada de dirigir la gestión de los bienes y derechos inmobiliarios afectos al Ministerio de Defensa, además de ejercer las competencias en relación con las servidumbres aeronáuticas y con las zonas de interés para la defensa nacional, de seguridad de las instalaciones, entre otras funciones.

En la Declaración de Impacto Ambiental aprobada este mes no se especifica ningún impacto significativo a los vuelos de la base militar del Copero. Únicamente se cita la cercanía del paso de la SE-40 a esta base al hablar del impacto del anteproyecto en la calidad del aire, población y salud humana.

Concretamente se afirma que el proyecto se ubica en una zona con escasa población. Otros elementos cercanos son la esclusa de Sevilla y las instalaciones de la base militar El Copero; la EDAR de El Copero y la EDAR de El Aljarafe; diversos polígonos industriales e instalaciones, como el polígono industrial La Isla y El Limón.

Sobre el Copero también hace referencia el documento ambiental, al hablar sobre el impacto en el paisaje, a que se construirá un apantallamiento longitudinal complementario en la margen norte (del puente) para que se reduzcan las vistas a la Base de Defensa del Copero.

El diseño de puente elegido cuenta con 8 carriles (cuatro por sentido), una longitud total de 5 kilómetros (3,2 km en viaducto) con un gálibo de 70,8 m sobre el río.

Medio	Diario de Sevilla	Fecha	04/01/2024
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	281 218	V. Comunicación	11 889 EUR (12,994 USD)
Pág. vistas	1 687 308	V. Publicitario	3644 EUR (3983 USD)

Los detalles sobre las consultas a las administraciones públicas afectadas e interesados, y contestaciones puede verse al final de la resolución ambiental. [Pulse aquí para acceder al documento.](#)

## El consejero de Turismo Arturo Bernal: «Fitur es para trabajar, no una fiesta»

**La clase política de hoy día suelta lo primero que le viene en gana, por no usar otro calificativo, y se queda tan tranquilo. Hace unas semanas se presentaba la edición de Fitur que tendrá lugar en Madrid este 2024. El presidente de la Diputación de Sevilla Javier Fernández, contaba a los medios como será el stand de Sevilla en el pabellón cinco de Ifema.**

Pedro Preciado • [original](#)

La clase política de hoy día suelta lo primero que le viene en gana, por no usar otro calificativo, y se queda tan tranquilo. Hace unas semanas se presentaba la edición de Fitur que tendrá lugar en Madrid este 2024. El presidente de la Diputación de Sevilla Javier Fernández, contaba a los medios como será el stand de Sevilla en el pabellón cinco de Ifema. Parece que no tendrá nada que ver con otras ediciones, el motivo es que la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía apuesta en esta edición por el turismo de sol, costas y playas. Me parece maravilloso, ya que son miles y miles las personas que se acercan a nuestro litoral cada año y dejan sus buenos euros en esos lugares. La cuestión es que tenemos una Comunidad que tiene una diversidad turística de tal calado, que cualquier rincón es bueno para vender en la Feria Internacional de Turismo. Y uno de esos lugares es la provincia y Sevilla capital, esta queda relegada a un rincón del pabellón que nada tiene que ver con otras ediciones de la feria. No se trata de tener el mas grande, simplemente contar con un lugar donde se presentan cientos de eventos en cuatro días y los profesionales deben contar con un espacio cómodo y tranquilo para sus presentaciones y donde el público o futuros clientes, pueda estar cómodo. El pasado año la provincia tenia mas de veinte presentaciones diarias, charlas, la presentación de documentales y una gran variedad de degustaciones de lo mejor de cada municipio. Se trabajaba a un ritmo frenético y faltaban horas para poder vender aquello que llevaba cada empresario de nuestra tierra. Ahora llega el consejero y responde al presidente de la Diputación cuando dijo: que no le parecía muy adecuado el lugar para el stand de Sevilla y su provincia en esta edición. A Fitur se va a trabajar y no a estar de fiesta, y se queda tan tranquilo. Un respeto a la gran cantidad de profesionales y trabajadores que pasan muchas horas para que mas tarde se vean lo buenos beneficios por el esfuerzo realizado en Fitur. Algo me dice que este consejero tiene poca idea de como funciona Fitur, la de acompañar a sus Majestades los Reyes el día de la visita Ifema y que conoce las playas mejor que nadie. Es normal que tras un día de trabajo y llegada la tarde noche se den o nos demos una vuelta por Madrid y tomemos una copa en las horas de descanso, pero al siguiente día y bien temprano, en marcha para seguir coordinando todo lo que se vive en este escaparate mundial de las maravillas que tiene Andalucía junto a Sevilla y su Provincia. A Fitur se va a trabajar y lo dice quien suscribe que lleva mas de 15 años TRABAJANDO en Fitur. Un respeto Sr. consejero y aprenda a moderar sus expresiones a l hora de hablar de los grandes logros para nuestra comunidad. Por favor prudencia y más estilo





Distribuido para CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

## Roma: Esencia de Sevilla

**Hace ya muchos años hablaba con Antonio Burgos de una obra que compartíamos título: Guía Secreta de Sevilla, la suya sobre la ciudad, sus bares, sus lugares, su gente; la mía sobre los misterios y las leyendas de la vieja Híspalis, de mis investigaciones junto a Jordi Fernández. En aquella charla él me decía: Sevilla es el mejor escaparate del mundo y de eso no me queda ninguna duda.**

José Manuel García Bautista • original

Hace ya muchos años hablaba con Antonio Burgos de una obra que compartíamos título: Guía Secreta de Sevilla, la suya sobre la ciudad, sus bares, sus lugares, su gente; la mía sobre los misterios y las leyendas de la vieja Híspalis, de mis investigaciones junto a Jordi Fernández. En aquella charla él me decía: Sevilla es el mejor escaparate del mundo y de eso no me queda ninguna duda.

Pero hoy paseo por Sevilla y noto que al alcalde, a José Luis Sanz, que tiene todos mis respetos, le queda mucho trabajo por hacer en una ciudad que no es fácil y siempre es dada a la palabra fácil y a la crítica de aquellos que no hacen nada o que no han hecho nada. Eso es un mal endémico de Sevilla, los bienqueda, los que te ponen buena cara por delante y te apuñalan a las espaldas, la de los falsos amigos, la de las falsas lealtades o de las conveniencias extremas donde hoy eres muy bueno por qué te uso y me haces el favor y mañana muy malo por qué ya no te dejas usar. Sevilla es cainita, como decía Machado y tiene su propio pago y peaje.

A Sevilla hay que echarle muchas horas y mucho trabajo, y no sólo al centro de la ciudad, al Casco Antiguo, que tan bello luce y tantas atenciones tienen. Sevilla no es sólo su centro, son los barrios, la periferia que, muchas veces, es descuidada.

Le pongo un ejemplo: la lejana Sevilla-Este (que es donde yo vivo). 8 interminables meses para pintar la señalización vial de la avenida República de China. Diferentes denuncias en medios de las carreras nocturnas de coches (que parece que se ha solucionado, de momento). Más zonas verdes y reparación de acerado que, ambas, se eternizan muchas veces con un ritmo de trabajo cansino y desesperante. Y como esta zona de Sevilla está Alcosa, San Pablo, El Cerro, Amate y otras muchas.

Comprendo que la imagen de la ciudad se vende en el centro a la sombra de la Giralda, de la Catedral, del Ayuntamiento, de tantos lugares hermosos como tiene Sevilla, pero Sevilla somos todos y todos merecemos tener una buena acera, una carretera bien asfaltada, iluminación, presencia policial, muchas carencias que cubrir aún que exige de mucho trabajo y de mucha paciencia e inversiones.

Acabo de aterrizar de Roma, de la perla italiana, una ciudad fascinante, muy sevillana, con monumentos por doquier, belleza a raudales en sus calles, orientada al turismo por los cuatro costados pero sin perder la esencia. Hay quién dice que es decadente, quizás debieran buscar el significado de esa palabra en un diccionario, esa cosa que te dice el significado de muchas palabras y que yo aun guardo mi lter Sopena (soy de la EGB también).

Roma es una ciudad que ha sabido sacar provecho de todo lo bello que tiene que mostrar sin perder su esencia por el turismo. Me recuerda a Sevilla: está un poco dejadilla, algo sucia (pero no demasiado), pero en su antigüedad han sabido sacar partido, en sus monumentos en cada esquina- le saben arrancar la Historia. Las ciudades evolucionan y Roma, como Sevilla, tiene un trozo de pastel dedicado el turismo. Bellísimas sus calles con una decoración simplista pero uniforme. Una ciudad donde se paga y muy bien- el hacer rutas, que hay armonía y respeto y mucho temperamento- donde tiene su Guadalquivir (el íber), donde tienen su Triana (Trastévere) y donde tienen una gastronomía selecta, amabilidad y hospitalidad y monumentos por doquier.

Aprendamos lo bueno que tienen ciudades como la nuestra, sepamos adaptarnos a los nuevos tiempos, no abandonemos nunca a los barrios, donde se forja la otra Sevilla, y tengamos siempre esa esencia de ciudad eterna como la tiene Roma, como siempre la ha tenido Sevilla.

Esa sería la mejor lección y la mejor recompensa.



Distribuido para CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

## **MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES**

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

# Andalucía logra su menor cifra de parados desde 2007

- ▶ La región vuelve a bajar de los 700.000 desempleados tras borrar a 32.000 demandantes de empleo en 2023
- ▶ La provincia de Sevilla tiene más afiliados a la Seguridad Social que nunca al superar los 809.953 cotizantes

NOELIA RUIZ / S. ALCELAY SEVILLA

Andalucía ha logrado despedir el 2023 con su menor cifra de parados a cierre de año desde 2007. En concreto, la región ha rebajado el número de desempleados en más de 30.000 personas durante la última vuelta al calendario. Por tanto, la cifra de demandantes de empleo se ha situado en 694.940.

Este es el tercer año consecutivo en el que baja el desempleo en la región. Desde que existen registros, el paro ha descendido la mayoría de los años en Andalucía (18 veces), mientras que ha subido en nueve ocasiones, siendo el descenso del último año el menor desde 2019.

Esta caída en los parados se ha repartido además entre las ocho provincias: Almería ha bajado sus desempleados en 2.363 personas; Cádiz, en 7.445; Córdoba ha hecho lo propio en 2.571; Granada, en 2.187; Huelva, en 3.244; Jaén, en 2.707; Málaga, en 5.361, y Sevilla, en 6.279. En cuanto al género, el año cerró con 423.327 mujeres desempleadas en la región, con una bajada de 15.178 féminas menos en paro, y 271.613 hombres sin empleo tras registrar un descenso de 16.979 en el número de parados varones. En 2023, el paro entre los jóvenes menores de 25 años bajó mínimamente con 209 desempleados menos y el paro entre los mayores de esta edad se redujo en 31.948.

## Dato de diciembre

Además, el desempleo se redujo en 15.813 personas en diciembre, un mes en el que habitualmente baja por las contrataciones para Navidad. De hecho, en los últimos 27 años ha descendido en 23 ocasiones y solo ha subido en cuatro. En el caso concreto de diciembre de 2023, la caída ha sido la menor desde 2021. Al igual que en el dato anual, el paro descendió en todas las provincias durante

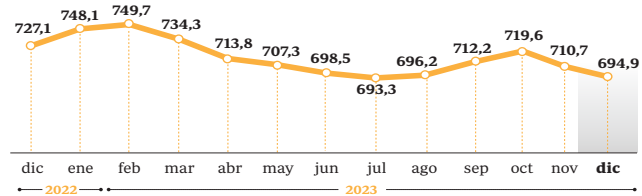
el último mes del año. Las mayores caídas han estado protagonizadas por Cádiz (-3.042), Granada (-2.613), Jaén (-2.448), Sevilla (-2.217), Córdoba (-1.617), Málaga (-1.532) y Huelva (-898).

El sector servicios ha sido el responsable de borrar de las listas del SEPE a más personas (13.318), seguido de lejos por el colectivo de demandantes sin empleo anterior, donde hay 2.799 parados menos; la agricultura, con 1.433 menos, y la industria, donde la bajada ha sido de 35 personas. Por el contrario, el paro ha crecido en la construcción en más de 1.500 personas. En la actualidad, el sector con más parados es el de servicios, con 473.181 demandantes, el colectivo sin empleo anterior, con 78.210, seguidos de la construcción con casi 63.000, la industria, con 38.000, y la agricultura, con 42.000.

El buen dato de la caída del paro ha venido acompañado de un incremento en el número de cotizantes. En concreto, Andalucía ha sumado 25.000 afiliados en diciembre hasta alcanzar los 3,37

## Evolución del número de parados en Andalucía

Cifras en miles de personas paradas registradas



## Parados en diciembre por provincias

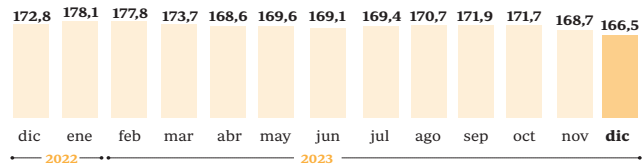
Provincia	Parados	Var. mensual (%)	Var. anual (%)
Almería	51.072	-2,75	-4,42
Cádiz	131.221	-2,27	-5,37
Córdoba	60.093	-2,62	-4,10
Granada	75.471	-3,35	-2,82
Huelva	39.070	-2,25	-7,67
Jaén	40.400	-5,71	-6,28
Málaga	131.078	-1,16	-3,93
Sevilla	166.535	-1,31	-3,63
Andalucía	694.940	-2,22	-4,42

## Variación de parados en Andalucía por sectores



## Evolución del número de parados en Sevilla

Cifras en miles de personas paradas registradas



Fuente: Ministerio de Trabajo

ABC SEVILLA

## El sector servicios borra de las listas del SEPE a más de 13.000 personas en Andalucía por las contrataciones de Navidad

### El mercado laboral creó en España durante el año 2023 un total de 539.740 empleos, logrando récord de cotizantes

millones, una cifra que supera a los cotizantes del año pasado en esta misma fecha en más de 64.000 personas.

En el último año, los puestos de trabajo han aumentado en todas las provincias de la región, aunque de forma muy desigual: en Málaga hay más de 22.000 cotizantes que en la misma fecha del año pasado, en Sevilla hay 14.000 más, en Cádiz la cifra aumentó en más de 11.000 y en Granada creció en más de 5.000. Los menores incrementos de cotizantes se han dado en Almería (4.444), Jaén (3.580) y Huelva, que solo ha anotado a 14. Sin embargo, durante diciembre, los afiliados han bajado en tres provincias costeras: Cádiz, Huelva y Málaga.

En el caso de Sevilla, esta provincia ha sumado 1.806 afiliados durante diciembre, un dato que ha hecho crecer su cifra total de cotizantes hasta los 809.953, batiendo así por segundo mes consecutivo su mejor registro.

#### Líder en términos absolutos

Regresando a los datos del paro, Andalucía es la región de España en la que más ha caído el desempleo en términos absolutos tanto en el mes de diciembre como en el dato anual. Sin embargo, en España la bajada del paro en la última vuelta al calendario ha sido del 2,66%, mientras que la caída regional ha sido del 1,94%.

En diciembre había en España 2.707.457 desempleados después de que bajara en 130.195 personas, un dato que contrasta con la rebaja de 268.252 en 2022 y los 782.232 de 2021. La ralentización en la rebaja del paro también se observa en los datos de diciembre, mes en el que descendió en 27.375, lejos de los 43.727 de un año antes o de los 76.782 de 2021.

De su lado, el mercado laboral ha generado 539.740 puestos de trabajo, que impulsaron el número total de afiliados hasta el récord de 20.836.010 en España, según reflejaron ayer los datos publicados por el Ministerio de Seguridad Social. El de 2023 fue mejor ejercicio para la ocupación que el precedente y entre ambos han sumado más de un millón de ocupados, pese a que en el último tramo del ejercicio la generación de puestos perdió vigor. El empleo resiste, por tanto, con un crecimiento cercano al 2,7%, y disipa los peores pronósticos después de que noviembre cerrara con una caída de 11.583 ocupados. Tras el bache de penúltimo mes del año, diciembre, muy marcado por las contrataciones de Navidad, remontó y se generaron 29.937 ocupados.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

# Andalucía crea 64.358 empleos en el año y lidera la caída de paro en el mes



Los secretarios de Estado de Empleo y Economía Social, Joaquín Pérez Rey, y de Seguridad Social y Pensiones, Borja Suárez, ofrecen una rueda de prensa para valorar los datos de paro y afiliación de diciembre de 2023.

- La comunidad cierra 2023 con 3.376.677 afiliados, por encima de la cuota que había antes de la Gran Recesión y cerca del récord absoluto
- El paro baja en doce meses en 32.157 personas y en 15.813 en diciembre

**Alberto Grimaldi** SEVILLA

Andalucía logró crear bastante empleo a lo largo de 2023, al sumar al cierre del año 64.358 ocupados más, según los datos que difundió ayer el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, tras un mes de diciembre en el que la comunidad autónoma lideró la caída del paro en toda España.

El paro registrado en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo se redujo en el mes de diciembre en 15.813 personas, lo que deja el total en 694.940 desempleados, un descenso del 2,22% respecto a noviembre. En el conjunto del año, el paro registrado bajó en 32.157 personas en 2023 en Andalucía en relación al año anterior (-4,42%) al contabilizar 15.813 parados menos, la mayor cifra en una comunidad autónoma.

Este descenso del paro es el tercero consecutivo en un año en Andalucía, según los datos publicados por el Ministerio de Trabajo y Economía Social ayer, y supone bajar de 700.000 parados en diciembre por primera vez desde 2007, aunque lejos de los 510.817 parados que había poco antes de iniciarse la Gran Recesión.

A la bajada del paro en Andalucía le siguen Madrid y Canarias, con retrocesos de 3.087 y 2.689, respectivamente. Cataluña (+3.474), Comunidad Valenciana (+885) y La Rioja (+160) fueron las comunidades en donde más creció el número de desempleados. El paro bajó en todas las provincias andaluzas, siendo las mayores caídas en Cádiz (-3.042), Granada (-2.613), Jaén (-2.448), Sevilla (-2.217), Córdoba (-1.617), Málaga (-1.532), Huelva (-898).

La afiliación crece en España en casi 540.000 personas y el paro baja en 130.197 inscritos

También la afiliación está en datos por encima de los que había en la Gran Recesión. Andalucía sumó el pasado mes de diciembre un total de 25.505 cotizantes, un aumento del 0,76% respecto al mes anterior, lo que arroja el citado crecimiento interanual de 64.358 ocupados más durante todo el pasado 2023, que deja el total de afiliados en 3.376.677 afi-

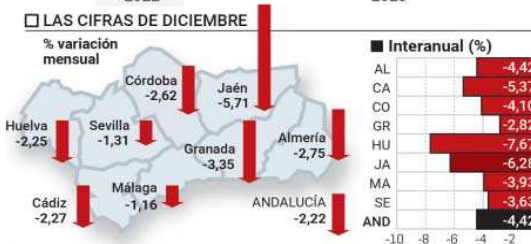
liados. Para superar los tres millones de cotizantes al cierre del año hay que remontarse también a 2007, cuando había 3.139.231 ocupados andaluzes. El dato a cierre de año supone una recuperación respecto a los últimos meses, aunque no llega -se queda cerca- al récord de afiliación que se produjo en el primer semestre, que se dio consecutivamente en abril (3.386.504 ocupados) y mayo (3.394.379 afiliados).

Comparado con el año pasado, el incremento de la afiliación en la Andalucía es del 1,94%. Así, en términos absolutos, es la tercera región donde más sube la afiliación en 2023, por detrás de la Comunidad de Madrid (135.033 cotizantes más) y Cataluña (94.028 más).

Andalucía se coloca en segunda posición con los 25.505 cotizantes ganados en el mes, por detrás de la Comunidad de Madrid, con 16.601. En el conjunto nacional, el aumento en ese mes se ha cifrado en 29.937 afiliados más.

La afiliación ha subido en cinco de las ocho provincias. Los aumentos han sido liderados por Jaén (con 17.594 nuevos cotizantes, un en términos absolutos y 7,34% más), seguida de Granada (5.180 altas y +1,45%), Córdoba 3.576

## Evolución de Andalucía y España



FUENTE: Ministerio de Trabajo y Ministerio de Inclusión. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.

nuevos afiliados y +1,16%), Almería (3.438 ocupados más, el 1,06%) y en Sevilla (1.806 altas y un aumento del 0,22%).

La afiliación bajó en Málaga (2.662 menos y -0,38%), Huelva (3.047 bajas, el -1,42%) y Cádiz (con 381 menos, el -0,09%).

Al hacer la comparación anual, todas las provincias crecen en afiliación. Málaga encabeza el aumento con 22.339 afiliados (+3,34%). Detrás se sitúan, Sevilla, con 14.912 (+1,88%); Cádiz, con 11.018 afiliados más (+2,80%); Granada, con 5.528 (+1,55%); Almería, con 4.444 (+1,37%); Jaén, con 3.580 (+1,41%); Córdoba, con 2.523 (+0,81%) y Huelva, con 14 afiliados más (0,01%).

En el conjunto de España, el número medio de afiliados a la Seguridad Social cerró 2023 en un

nuevo máximo anual de 20.836.010 cotizantes tras ganar 539.740 ocupados en el año (+2,7%), su segundo mayor incremento anual desde 2018, cuando el sistema sumó 564.000 trabajadores.

El repunte de la ocupación registrado en 2023 fue superior al de 2022, año en el que la afiliación media registró un crecimiento de 471.360 afiliados, pero inferior al de 2021, ejercicio récord en 16 años con la suma de 776.478 ocupados tras las restricciones en pandemia.

El paro registrado en España logró un descenso de 130.197 personas (-4,6%), hasta un total de 2.707.456 desempleados, la menor cifra en un cierre de año desde el ejercicio 2007. También a escala nacional el paro baja por tercer año consecutivo.

**EDITORIAL**

# Un buen año para el empleo

**A**NDALUCÍA cerró el año 2023 cerca de su marca absoluta de afiliados a la Seguridad Social, que se estableció el pasado mes de mayo, al contabilizar 3.376.677 ocupados en el mes de diciembre. Esta buena evolución del empleo, que permitió sumar 64.358 cotizantes andaluces en el conjunto del año, también ha tenido reflejo en la variación del paro registrado por el Servicio Andaluz de Empleo, donde los inscritos han bajado de los 700.000 en el último mes de cada año. Tanto el número de afiliados como el paro ofrecen cifras que no se conocían en la región desde el cierre de 2007, justo antes del inicio de la Gran Recesión, que se prolongó casi un decenio. Además, el crecimiento de la ocupación y la reducción del paro se producen por tercer

año consecutivo, lo que confirma la recuperación tras el importante bache que supuso la pandemia en 2020. El empleo creado en Andalucía este año queda, en términos absolutos, por detrás de otras autonomías, caso de Madrid, Cataluña y Comunidad Valenciana, en un periodo en el que España sumó casi 540.000 afiliados, aunque en términos relativos es casi el 12% del total. Un dato a tener en cuenta es que Andalucía se ha visto lastrada en términos

---

Tanto en afiliación como en paro, los datos sitúan a Andalucía en niveles previos a la Gran Recesión en un ciclo de mejora de tres años consecutivos

---

de empleo por la sequía, que ha reducido el número de ocupados en este importante sector productivo en la comunidad. Pese a los buenos datos, no es tiempo de euforias por parte de ninguno de los responsables políticos de las administraciones, máxime cuando el contexto económico está plagado de incertidumbres y no sólo porque no llueve. La situación geopolítica, incluyendo dos guerras, puede afectar a sectores relevantes de la economía andaluza y conviene por tanto perseverar en las políticas que permiten la creación de empleo. Por encima de todas ellas, el apoyo al sector privado empresarial, al que corresponde en nuestra sociedad la mayor responsabilidad de crear puestos de trabajo y, con ello, redistribuir la riqueza entre los andaluces.